

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Para hoy: Galicia y Cantabria, vientos moderados y lluvias; mar, centro, vientos flojos e inseguro; Levante y Cataluña, vientos moderados, cielo nuboso y frío; Andalucía, vientos fuertes y algunos chubascos. Máxima domingo, 17° en Algeciras; mínima ayer, -6° en León. Madrid: máxima ayer, 7,1; mínima, -1,4. (Véase 5.ª plana B. Meteorológico).

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.055 • Martes 11 de diciembre de 1928 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

El problema de la asistencia social

Todo son tanteos actualmente en las naciones para resolver del mejor modo posible los problemas planteados en el campo social. En ninguna parte se ha pasado del ensayo, que cuenta en el mismo país con muchos partidarios y enemigos. De aquí la inutilidad de los argumentos "ad hominem". No puede decirse: "en tal nación se hace tal cosa". Lo que se hace hoy es distinto de lo que se hizo ayer, y tal vez de lo que se hará mañana. Se ensaya, y nada más.

La asistencia social es tema de moda en la Prensa y entre los tratadistas de estas cuestiones. Queremos dedicar el artículo de hoy al estudio de la cuestión en Inglaterra, el país de Europa que atraviesa hoy de manera más aguda una crisis del trabajo. El número total de obreros parados en la Gran Bretaña alcanza la cifra pavorosa de 1.300.000. ¿Cómo resuelve Inglaterra esa crisis y qué consecuencias van derivándose para su economía? Es lo que vamos a ver.

La asistencia social a los parados y a los que carecen de recursos se otorga en Inglaterra con arreglo a dos leyes que conviene separar: la ley del seguro de paro forzoso y la ley de pobres. La primera, en su forma actual, es de 1920. Previene la constitución de un fondo administrado por el ministerio del Trabajo y que se integra del siguiente modo: por cada obrero empleado entrega el patrono ocho peniques a la semana y siete por cada obrera. El obrero u obrera entregan a su vez siete y seis peniques, respectivamente. Por último, el Estado contribuye al fondo con cantidades que pueden ir desde cuatro a ocho peniques por obrero. (El penique, como es sabido, equivale a nuestra moneda de diez céntimos.) La ley prevé el caso, que desgraciadamente no podía menos de llegar, de que sea tan grande el número de parados que los recursos indicados anteriormente no basten para el socorro. En ese caso, el Estado adelanta, a título de préstamo, la cantidad precisa. Préstamo que cuando las circunstancias son tan graves y duraderas como las actuales, adquiere en la realidad el carácter de donativo, puesto que la cantidad adelantada supera de tal modo a los recursos del fondo, que no cabe esperar para el futuro la posibilidad de un reintegro.

Los obreros atendidos a este seguro de paro forzoso reciben 18 chelines a la semana, las obreras 15 y los menores de diez y ocho años siete chelines y medio si son del sexo masculino y seis chelines si son del sexo femenino. Esto es, que los hombres perciben unas 27 pesetas a la semana y las mujeres unas 22. Pero este socorro no pueden recibirlo más que durante quince semanas de cada año. En estas condiciones es a todas luces insuficiente para la vida. Pero los parados ingleses tienen otros recursos más abundantes y menos claramente establecidos. Y aquí entramos ya en la ley de pobres.

Esta es antiquísima. Pero en la actualidad es cuando ha adquirido un carácter que se presta a no pocas discusiones y que ha originado algunos escándalos. En su origen no es más que la concesión de una limosna—aun se llama así en Inglaterra—a cargo en cada pueblo de los fondos municipales. Hay una Comisión encargada de administrar los socorros, llamada "Board of guardians", y que se llama y se llama en Escocia todavía Comité parroquial ("Parish Committee"). Se ve, pues, claramente que el carácter de la institución no es otro que el de distribuidora de limosnas. Vamos cómo ha ido pervirtiéndose.

No existe inspección alguna del Estado en esta distribución. Es el Municipio quien hace de sus fondos lo que quiere en este particular. Y el "Board of guardians" se ha sentido en ocasiones tan prodigo, que otorga al parado, en general, un subsidio permanente, que equivale en la mayoría de los casos a otro tanto de lo que otorga el Estado por el seguro de paro forzoso durante unas semanas. Ocurre, pues, que un obrero parado puede cobrar semanalmente 36 chelines—unas 54 pesetas—, ingreso no inferior al que tienen muchos peones. Lejos está de quedar aquí el asunto y más lejos aún de que sea un móvil caritativo el que inspira la prodigalidad municipal. Los Ayuntamientos laboristas, sobre todo, han llegado a extremos que se han denunciado en la Cámara y han promovido grandes escándalos en el país. Un móvil electoral lo domina todo en estos casos. El "Board of guardians" se transforma en una verdadera oficina de compra de votos a alto precio. En municipalidades, donde los parados forman tal vez la mayoría de votantes o una gran parte de ella, la cuenta está muy clara para los administradores poco escrupulosos. Tres casos de verdadero derroche se han registrado en los tiempos últimos: el de Poplar, el de Chester-le-Street y el West Ham. Bastarán los datos de uno para que se comprenda la magnitud de la ostentación.

Se produjo el escándalo de West Ham en 1926. Al cesar en el mes de marzo el "Board of guardians" había gastado en un año 2.348.000 libras esterlinas, esto es, algo más de unos setenta millones de pesetas. Se nombró una Comisión nueva, y en el año siguiente se ahorraron con facilidad unos treinta millones. Ese ahorro, tan rápido de más de un cuarenta por ciento, indica hasta qué extremos había llegado la prodigalidad. Otro caso, el del "Board of guardians" de Poplar fué tan famoso, que los ingleses inventaron la nueva palabra "poplarism", para designar los despilfarros de esa especie.

La "Gaceta del ministerio del Trabajo" estimó ya hace algún tiempo en cincuenta millones de libras esterlinas (mil quinientos millones de pesetas) lo que reciben anualmente por la ley del seguro de paro forzoso los obreros parados. Y el ministerio de Sanidad dió para el año económico 1926-27 la cifra de 51.973.361 libras esterlinas como total de los socorros entregados por la ley de pobres. Esto representa en cifras redondas mil quinientos cincuenta millones de pesetas, que unidos a los mil quinientos del seguro de paro, dan una suma superior a los tres mil millones de pesetas al año para asistencia social. Casi lo que representa el presupuesto del Estado español emplea Inglaterra en estas atenciones.

¿Adónde se va por ahí? He aquí una pregunta que se formulan con inquietud actualmente los ingleses. El quebranto de la economía nacional es enorme. Pero los perjuicios de índole moral son también graves. Hay, sin duda, en Inglaterra muchos obreros parados que son hombres dignísimos y preferirían ganar una miseria trabajando a recibir una limosna. Pero también es cierto que se ha creado una peligrosa atmósfera de pereza e inactividad que seduce y contagia a muchos. Ver que al fin y al cabo es posible "ir tirando" sin trabajar resulta desmoralizador en extremo. El oficio de "parado" es ya para muchos caracteres poco íntegros una solución, y los caracteres firmes, después de un año y otro de no hacer nada han adquirido muchos de sus resortes.

Gran manifestación de los agricultores franceses

Quince mil delegados de 800.000 familias y 2.300 Sindicatos reclaman para la agricultura el derecho a administrar sus recursos. INAUGURACION DEL CIRCULO MILITAR EN PARIS

PARIS, 10.—Al amparo de la jornada dominical bajaron en tren, en automóviles, en camiones, en carretas, a pie inclusive, 15.000 delegados campesinos, representantes de 2.300 Sindicatos y organizaciones mutualistas, que agrupan por lo menos 800.000 familias, toda la Bretaña, en fin, con su diversidad de trabajos, de sembreros, de economistas, se reunieron para reunirse en el mercado de Grano de Vannes. Allí, en un mitin monárquico, expulsaron al Gobierno sus aspiraciones en orden a la ley de seguros oficiales, cuya rápida tramitación dejó en sus preceptos algunas lagunas, y recordaron a Poincaré las reformas agrícolas que ha prometido.

Después de las aspiraciones propagadas en altoavoces se acordaron las siguientes conclusiones: "La agricultura tendrá que ser administrada por ella misma; las cotizaciones serán proporcionales a las cargas, según los principios de la mutualidad; se establecerá la igualdad entre asegurados obligatorios y los asegurados efectivos; las disposiciones de la ley perjudiciales al interés familiar serán derogadas.

Nuevo Circulo Militar. Cada vez que en la proyección de la película "Verdún" en el teatro Maríuvas aparece la imagen del mariscal Pétain, el público prorrumpe en aplausos. Pero el domingo por la noche, como uno de los espectadores gritara: "Está presente", las miradas se desviaron del lienzo para buscar por toda la sala la auténtica figura del salvador de la fortaleza de Esté. Sentado, en efecto, en una modesta butaca, el mariscal Pétain disfrutaba de su descanso dominical, saboreando la evocación de la epopeya. Vítores y aplausos estallaron por doquier en honor del caudillo, y a la salida un centenar de espectadores le acompañaron, aclamándolo, hasta el automóvil. Pétain, el general que resalta en la artillería alemana en Verdún, tenía una cara de pánico sereno y esto es lo que se refiere a la masa a la gente que va el "otro". El Estado francés ha rendido hoy otro homenaje a su Ejército. El presidente de la república y los ministros de la Guerra, Marina y Aire inaugurarán esta tarde en la plaza de San Agustín, junto a la estatua del revanchista Déroulede, el nuevo Cuartel Militar, obra de algunos millones, con una capacidad de 100 habitaciones, cuyos precios oscilan de 18 a 25 francos, se destinaron a los oficiales. La Biblioteca consta de 80.000 volúmenes. Por lo demás, la distribución y organización del servicio se parece mucho a nuestro Centro del Ejército y Armada: restaurante, gimnasio, sala de esgrima, billares, etcétera. En el salón de actos, el Directorio e Imperio, es decir, nacionalista, puede albergar hasta 1.000 personas. Después de la inauguración oficial, entraron unos 2.000 invitados particulares.

El comandante militar de la región parisense, general Gouraud, agradecido la presencia del jefe del Estado del Gobierno, a propósito de la cual se expresó así: "Al día siguiente de una guerra, en la que murieron 36.000 de sus miembros, la oficialidad se encomendó a la misericordia y a la indulgencia de que aparentemente, al momento, rodeaba la sociedad francesa. Se exaltaba con más razón a los "pollux" y al general que los dirigiera a la victoria, pero no se dedicó ni una sola palabra a los oficiales, a estos servidores del país, los oficiales de tropa en particular, que, con la suboficialidad, son la fuerza de nuestros regimientos; a estos bravos, en fin, que ante las dificultades simultáneas de un tiempo de servicio más reducido y una instrucción más completa continúan infatigablemente su labor."—Daranas.

Los grandes timos

Comprendo la buena intención con que se procura rebajar la importancia financiera de Mme. Hanau, presentándola como una mujer de condiciones vulgares. Se pretende de esta manera privarla de la admiración que sin duda ha producido en mucha gente la habilidad con que ha estado más de cien millones de francos.

Pero esto es, a mi juicio, un grave error de táctica ejemplar. Descontando sus víctimas, que, naturalmente, no pueden sentir por ella la menor simpatía, la masa general la considera hoy como un gran figura. Después de todo, el público entiende poco de combinaciones financieras y supone vagamente que el caso es hacer millones. Están ya tan flojos todos los resortes morales, que, con escasas excepciones, el que más y el que menos sentirá a estas horas ante esa mujer el asombro que produce el engaño, sobre todo si el asombrado es de aquellos que nunca pudieron llegar en salvo a fin de mes.

No niego que esta admiración es demoralizadora, pero creo que es peor lo contrario. Se dice, sin duda, la verdad cuando se descubre el fondo de esas combinaciones y se demuestra que no exigen, ni mucho menos, un ingenio sobresaliente ni unas facultades extraordinarias. El gran timo de la banca es todavía mucho más fácil que el verídico y nunca desprestigiado de los periódicos. En éste hay una dificultad, que requiere para vencerse condiciones especiales: la dificultad consiste en la persuasión para conocer la víctima posible, llamada "primo" en el lenguaje del hampa. No todo forastero que llega es un "primo", crédulo y confiado, capaz de cerrar un trato sin ver lo que contiene el sobre o paquete misterioso. Es necesario distinguir entre la multitud y saber que es materia apta para el engaño, que están amenazadas de perecer.

Por último, el Cardenal resumió en un elocuentísimo discurso lo dicho por los alocutores oradores. "Todos fueron calurosamente aplaudidos." Durante la velada se interpretaron diversas composiciones musicales y poéticas.

LO DEL DIA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL. Hemos leído con sumo gusto el reglamento definitivo de la Asamblea Nacional, publicado hace días en la "Gaceta", y hemos de fijarnos, sobre todo, en el artículo 11 del título II, que dice: "La Asamblea tiene como función primordial preparar el anteproyecto de constitución y sus leyes complementarias." Se habla, pues, de anteproyecto. El proyecto definitivo, sin duda, será el que redacte el Gobierno antes de llevarlo al plebiscito. Ante este propósito de la Asamblea, hemos de insistir en nuestro punto de vista. Nos parece haber observado en algunas notas oficiales la intención de aplazar la reforma constitucional y las leyes políticas complementarias. Celebráramos, y en eso creemos responder al sentir general de la opinión, que este asunto se llevase adelante sin precipitaciones, pero también sin aplazamientos innecesarios. Hay para ello una razón fundamental. Un país no debe estar sin constitución política más que el tiempo inevitable. Mientras el Gobierno ha estado preocupado con problemas de tan vital interés para la nación, como el de Marruecos, ha hecho bien en relegar a segundo término la reforma constitucional. Pero hoy día la situación ha cambiado. Aquellos problemas urgentes han sido en una forma o en otra atendidos. Y la opinión pública espera la vuelta pronta a la normalidad constitucional.

Apuntamos estas insistentes consideraciones, porque sentiríamos que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona significaran para el Gobierno un nuevo motivo de aplazamiento. Sin negar importancia a estos asuntos, que sin duda contribuirán notablemente a acrecentar el prestigio de España en el exterior, a fomentar el turismo y a favorecer intereses nacionales de diversos órdenes, entendemos que no debe el Gobierno estar pendiente de ellos, para retrasar lo que tan unánimemente reclama la opinión pública. Reunidas las Comisiones en el mes de enero para tratar del asunto, debe discutirse el anteproyecto en la Asamblea antes del verano. Se hará así una gran labor política, que dará tranquilidad a los espíritus. Y será sobre todo una labor que empezará a preparar el porvenir político, objeto de tan justas preocupaciones en todos los sectores.

El doctor Kaas. Un nuevo teólogo ha sido llamado a resolver una difícil situación política. El Centro católico alemán, que atraviesa, como es sabido, un proceso de lucha interna, ha nombrado jefe al doctor Kaas. Decimos otro, porque son varios los sacerdotes católicos que en la hora presente están influyendo de un modo poderoso en la vida política de sus naciones. El doctor Vass, vicepresidente del Consejo de Hungría; monseñor Stranek, ministro de Previsión Social en Checoslovaquia; el doctor Korochec, presidente del Consejo de Yugo-Slavia; el doctor Braun, ex ministro del Trabajo de Alemania; monseñor Nolens, jefe del partido católico holandés pueden dar testimonio de lo que decimos, y más que todos, en primer lugar, claro es, hay que poner en la lista de teólogos gobernantes al doctor Sempel.

Y es que hay un enlace entre la Teología y la política. Una buena formación filosófica y teológica ofrece al futuro hombre de Estado claridad en los asuntos humanos, alienta el patriotismo, y es, sobre todo, el primer elemento de la virtud de la prudencia política. Ha de añadirse, claro está, el conocimiento del mundo y de los hombres, la historia del propio país, la historia contemporánea de las demás naciones, la experiencia en asuntos de gobierno y, sobre todo, el sentido político, que es un don que difícilmente se adquiere cuando no se ha recibido de la mano de Dios.

Pero en igualdad de todas estas condiciones, el hombre que tenga una sólida formación fundamental, tendrá mucho adelantado para ser un excelente conductor de pueblos. Y más que nunca, en momentos difíciles en que los principios básicos del derecho público se tambalean. En cualquier época de la historia se pueden encontrar en una nación europea, algún político eminente, procedente del orden eclesiástico. En los tiempos actuales, tan faltos de verdadera aristocracia, sin duda ha de ser el Clero una de las clases sociales donde la nueva aristocracia política se reclute.

La "radio". Diferentes revistas han publicado atinados estudios sobre la radio, encaminados a poner de manifiesto el aspecto jurídico de esta conquista moderna. Aunque el tema no es nuevo en España, se presenta con gran oportunidad a los ojos de nuestros legisladores y juristas, precisamente porque nuestra legislación es en este punto inexistente.

Un publicista moderno ha dicho que el telegrama es el primer agente de la vida política de un Estado. Más exacta sería la frase aplicada a la radio. De sus múltiples aplicaciones en la vida política en las relaciones más íntimas de la vida social se deduce desde el punto de vista jurídico un doble carácter: el de servicio público, por cuanto favorece intereses colectivos esenciales y permanentes y el de actividad privada como medio de deflación cultural. Esta doble función deja entrever la necesidad de una especial legislación de telegrafía sin hilos. Necesidad que en la vez de orden nacional e internacional, porque la radio no reconoce fronteras. Las ondas se propagan en el éter a una velocidad fulgurante y pueden dar la vuelta al globo en la séptima parte de un segundo.

Ni en el cuadro del derecho público interno ni especialmente en el del derecho administrativo aparece, sin embargo, resultado todavía de un modo uniforme el problema jurídico que plantea la radio, precisamente porque es algo distinto de cuanto se conoce en materia de organización administrativa. Francia ha venido legislando sobre la radio, combinando la administración estatal monopolizadora con las iniciativas privadas, a las que ha impuesto un control administrativo y financiero y en al-

gunos casos la obligación de colaborar con el Estado. En Norteamérica la radio pertenece al dominio privado, sin intervención del Gobierno. En Alemania es un monopolio. En Inglaterra, en fin, está confesada a una corporación de utilidad pública, mandataria del interés general y gerente de toda la empresa, con el control del Estado. Más imprecisa aún es la legislación española. La real orden circular de marzo del 27, que nombró una Junta técnica para la aplicación del decreto de 5 de junio de 1924, reconocía que aún no había tenido lugar un verdadero estudio que debía ser de carácter público, que había de concepirse de la mayor importancia.

No hemos de entrar en el fondo de la cuestión. Aparece bien clara la necesidad de estudiar convenientemente este problema, en el que se ha de señalar además un interesante aspecto moral que atañe sobre todo a los fines educativos de la radio. No está lejano el día en que el mismo poder de las ondas sea susceptible de transmitir las imágenes. Habrá entonces la radio conseguida la virtud de difundir la vida íntima en todos sus aspectos, esparciendo en el éter las sensaciones de los dos sentidos intelectuales por excelencia. Y entonces será aún más necesaria su recta reglamentación.

El ministro de Justicia declaró, a preguntas de los periodistas, que no llevaría al Consejo el decreto de amnistía, ni que lo tenía aún redactado. Los demás ministros manifestaron que la reunión se dedicaría principalmente al examen del dictamen emitido por la sección de Presupuestos de la Asamblea. El presidente llegó a las siete menos veinte, explicando su retraso por haber tenido que asistir a la función del Circo Price, a la que había sido invitada la guarnición de Madrid. Los ministros quedaron reunidos a las siete menos cuarenta, excepto el de la Gobernación, que llegó al Consejo a las siete y veinte. A las diez menos cinco terminó la reunión ministerial. El presidente, al salir, hizo las siguientes manifestaciones: "Todo ha sido presupuesto; no ha habido ningún expediente, porque hemos dedicado todo el tiempo a examinar el dictamen de la Asamblea. Primeramente hemos estudiado la Memoria y luego hemos leído el dictamen examinándolo ministerio por ministerio. El ministro de Hacienda ha hecho una síntesis general de lo que piensa decir mañana en la Asamblea. El presidente añadió: "Ni un expediente, y como son cerca de las diez, y los ministros y las familias nos esperan, hemos dado por terminada la reunión. Después, dirigiéndose a los ministros que salían, dijo: "Para examinar los expedientes, si no hay alguno que merezca mayor atención, tendremos un Consejo de una hora o cosa así, cualquier día de éstos en la misma Asamblea. Y nada más, señores. El ministro de Economía Nacional facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA. Secretaría de Asuntos Exteriores.—Ascenso del número uno de los agregados. Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Examen de la Memoria de la sección de Presupuestos de la Asamblea. Como se ve por la referencia oficiosa, comprobada por las declaraciones del presidente, en el Consejo de ayer se trató ampliamente del dictamen de la Comisión de Presupuestos. Los ministros, que no lo conocían, hicieron observaciones de carácter general en cada departamento. También se estudió la Memoria que acompaña al dictamen, y se aprobó la toma en consideración. De uno y otra encontrarán nuestros lectores amplia referencia en quinta plana.

Velada en Granada

Los planos de la Ciudad Universitaria, en América. Han llegado a los Estados Unidos don Florestán Aguilar y los arquitectos.

GRANADA, 10.—En el teatro Cervantes se verificó esta tarde la solemne velada organizada en memoria del eminente tribuno señor Vázquez de Mella. Presidieron el Cardenal-Arzbispo y todas las autoridades. Un llamamiento para editar las obras del insigne tribuno. NUEVA YORK, 10.—Don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar, ha llegado a esta capital, acompañado de los arquitectos encargados de la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, los cuales expondrán aquí los planos de dicha Ciudad. El señor Aguilar ha dado una conferencia, en el Instituto de España de la Universidad de Columbia, en la cual disertó acerca de aquella construcción. Fue ovacionadísimo. Después de la conferencia, hizo uso de la palabra la señorita Collins, presidenta de dicho Instituto, la cual rindió un cumplido homenaje al rey don Alfonso XIII por el esfuerzo, tan digno de elogios, que realiza en pro de la Ciudad Universitaria española. Associated Press.

El canónigo doctor Castro expuso a Mella como apóstata, y el marqués de Buchena habló del ilustre orador como patriota, por lo que calificó de deber nacional redimir sus obras de la acción judicial que las gravaba. El presidente de la Junta provincial del homenaje y rector de la Universidad, don Fermín Garrido, hizo un llama-

Incendio en Le Touquet

LE TOUQUET, 10.—Un violento incendio ha destruido totalmente un establecimiento muy frecuentado por la alta sociedad. Los daños materiales se calculan en varios millones de francos.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad, por "El Abate Faría"	Pág. 5
El secreto del forzado (folletín), por G. d'Abancourt	Pág. 6
Cine-teatro y teatros (Películas nuevas)	Pág. 6
Cotizaciones de Bolsa	Pág. 7
La misión de la Guardia civil, por "Armando Guerra"	Pág. 10
Paliques femeninos, por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
Fruta de Aragón, por G. García Arista y Rivera	Pág. 10
Se non è vero	Pág. 10

MADRID.—Hoy comenzará la Asamblea a discutir los presupuestos; la sección II ha disminuido en más de tres millones los gastos propuestos por el Gobierno.—Una visita de la Sociedad de Excursiones a la Academia de la Historia.—Sesión de la permanente municipal. —Fiesta de Aviación en Getafe (página 5). PROVINCIAS.—En Salamanca cayó ayer una copiosísima nevada.—A ocho kilómetros del centro en Valladolid.—Asamblea en Zaragoza para pedir la normalización de los servicios del Canfranc.—Roban la caja municipal en Villarramiel (Palencia).—Sevilla estuvo dos horas a oscuras.—Hoy se verificará el entierro del Obispo de Mallorca.—Millán Astray a América (página 3). EXTRANJERO.—Ruptura completa entre Bolivia y el Paraguay; otro combate en el Chaco.—El Consistorio se celebró el día 17.—Jorge y está peor.—Se ha invitado al Consejo de la S. de N. a que celebre una reunión el año próximo en España que coincida con las Exposiciones. Conferencia de don Florestán Aguilar en Nueva York sobre la Ciudad Universitaria.—Encalló el trasatlántico inglés "Celtic" (págs. 1 y 2).

SE INVITA AL CONSEJO DE LA S. DE N. A VENIR A MADRID EN 1929

LA REUNION COINCIDIRA CON LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA
Ayer fué un día de gran actividad diplomática en Lugano

LUGANO, 10.—En los centros españoles se hace saber que, al aceptar venir a esta población para celebrar en ella las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de España, señor Quiñones de León, en nombre de su Gobierno, invitó a sus colegas a que la próxima sesión del Consejo del organismo de Ginebra se celebre en Madrid.

AGREGÓ ESPERABA que esta proposición fuera examinada por el Consejo. La fecha de reunión en Madrid sería el 3 de junio de 1929, coincidiendo con la celebración de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

BLIAND Y STRESEMANN
LUGANO, 10.—Briand y Stresemann conferenciaron ayer, desde las seis y cuarto hasta las ocho menos cuarto de la noche. De esta entrevista no se ha publicado comunicado alguno, limitándose los interlocutores a declarar que la conversación había sido cordial.

A las ocho de la noche, Briand visitó a Chamberlain, conversando con él solamente algunos minutos. En los círculos bien informados se supone que Briand y Stresemann no discutieron sobre cuestión de procedimiento, sino que hablaron extensamente sobre las relaciones generales francoamericanas durante estos últimos meses.

Se cree que en las conversaciones iniciadas en un ambiente de cordialidad quedarán disipados los equívocos manifestados hasta ahora.

Stresemann ha recibido hoy a los periodistas de su país, ante los cuales ha dicho que la opinión pública no debe esperar que se desarrollen acontecimientos sensacionales durante la actual reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Claro es—agregó—que los asuntos, o por lo menos algunos de los asuntos que se abordarán, son importantes, y tengo la esperanza de que las conversaciones han de servir en mucho a la obra de la paz.

Stresemann, informado de algunos comentarios hechos por determinados periódicos de París, dijo que en la entrevista que celebró el domingo con Briand no habían tratado para nada del compromiso naval francoamericano.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA
LUGANO, 9.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones, formado por Procope (Finlandia), Adachi (Japón) y Dandurand (Canadá), se ha reunido esta mañana, procediendo a la constitución del Comité para la aplicación del convenio sobre el tráfico del opio.

Hoy han menudeado las entrevistas. Chamberlain conferenció esta mañana con Briand, que fué a verle antes de que se reuniera el Consejo, y con Grandi, al que invitó a almorzar. Por la tarde ha conversado con Stresemann.

La entrevista fué muy larga y, según las referencias, muy cordial. Parece que la discusión versó sobre la interpretación del artículo 431 del Tratado de Versalles. La conversación se reanudará mañana, cuando Stresemann devuelva la visita a su colega inglés.

Grandi, por su parte, ha visitado esta tarde a Briand, con quien ha estado conversando extensamente y con gran cordialidad acerca de las negociaciones pendientes entre Francia e Italia. Ha visitado después al ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, Zaleski.

A última hora de la tarde los tres representantes en el Consejo de la Sociedad de Naciones de las repúblicas americanas, señores Villegas (Chile), Agüero (Cuba) y Zúñiga (Venezuela) han visitado al señor Briand, conversando con él acerca de las principales cuestiones que figuran en el orden del día del Consejo.

La jornada ha sido, pues, de gran actividad diplomática; se han examinado los principales problemas que van a ser tratados en el Consejo, y algunos de ellos lo han sido muy detenidamente. Su resultado final ha sido que se ha creado una atmósfera favorable para la continuación de las conversaciones.

INGLATERRA Y LA EVACUACION
LONDRES, 10.—El lord canciller, la más alta autoridad judicial de Inglaterra, ha hablado hoy en la Cámara de los Lores acerca de la Interpretación que tiene el artículo 431 del Tratado de Versalles, que habla de la evacuación de las

El "Celtic" encalla en la costa irlandesa

Es un transatlántico de veinte mil toneladas que pertenece a la White Star

Los pasajeros, entre los que figuran 27 supervivientes del "Vestris", han sido llevados a tierra.

LIVERPOOL, 10.—El paquebote "Celtic", de regreso de Nueva York, ha enviado esta mañana a las cinco y cuarenta minutos un mensaje por T. S. H. dando cuenta de haber encallado en unas rocas al Norte de Queenstown (Irlanda). En auxilio del "Celtic" ha sido inmediatamente un remolcador.

LIVERPOOL, 10.—Los pasajeros han podido ser trasladados a tierra sin dificultad. Entre ellos había 27 supervivientes del "Vestris". Noticias recibidas posteriormente de Queenstown dicen que un barco enviado en auxilio del "Celtic" ha conseguido remolcarlo con dirección al puerto de Liverpool. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido que lamentar víctimas entre la tripulación ni el pasaje.

El "Celtic" quedó varado en seco en las rocas. Tiene un boquete cerca de la sala de máquinas. Merced al buen estado del mar se ha podido trasladar el pasaje.

LISBOA, 10.—Ha entrado en el Tajo el remolcador boliviano "Gustavo Jipland", que había salido de Vigo con rumbo a Buenos Aires remolcando dos chalanas. El capitán del navío ha declarado que, frente a las costas portuguesas, se rompieron los remolques de una de ellas y ésta desapareció con su tripulación, formada por cuatro hombres.

Un remolcador portugués ha salido inmediatamente en su busca.

N. de la R.—El "Celtic" es un barco de 20.900 toneladas, construido en 1901 y destinado desde entonces a la travesía de Nueva York a Inglaterra. Pertenece a la White Star.

Entierro de Magalhaes Lima en Lisboa

Se dan los nombres de Silva y Machado para sustituirle en la masonería

(Servicio exclusivo)
LISBOA, 10.—Ayer se verificó el entierro del gran maestro de la masonería portuguesa, Magalhaes Lima. Asistió a él una gran concurrencia, entre la que figuraba una representación del Gobierno.

"O Século", en su número de hoy, dice que el Gran Maestrado de la masonería portuguesa sería seguramente confiado a Antonio José de Almeida, si éste "no se encontrase imposibilitado" por la falta de salud.

Para suceder a Magalhaes Lima se dan los nombres del general Norton Martins, Antonio María de Silva, Bernardino Machado y el general Pereira Estada. La elección será hecha, en fecha próxima, por cada una de las logias separadamente, y luego se reunirán los delegados de cada una de ellas en la gran Dieta o Parlamento masónico, donde de ha de ser confirmada la elección. El resultado no será conocido hasta dentro de dos o tres meses.—Correia Marques.

regiones renanas. Contestsaba a una pregunta de lord Parmoor.

Es conocida, dijo, la opinión del Gobierno en esta cuestión, que es en los actuales momentos objeto de viva controversia entre Francia y Alemania. La primera observación francesa en Ginebra fué que la opinión que Alemania tenía respecto a esto era completamente inadmisiblemente para el Gobierno francés.

El Gobierno inglés desea que se lleve pronto a un acuerdo que permita una evacuación rápida de Renania, y el ministro de Negocios Extranjeros ha tratado de cambiar la cuestión del terreno de los argumentos jurídicos a una esfera más práctica de acuerdo en la realidad.

El lord canciller analizó después los textos del Tratado y las declaraciones contemporáneas a la redacción del mismo, y declaró que la interpretación dada por sir Austen Chamberlain era síndica la exacta y que la única solución que podía darse al problema era intentar resolver sobre la base de la buena voluntad mutua y de la mutua comprensión.

MALA IMPRESION DE LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

La infección se ha extendido y el enfermo muestra "cierto agotamiento"

LOS MEDICOS VUELVEN A EXPRESAR TEMORES SOBRE LA RESISTENCIA DEL CORAZON

El Príncipe de Gales llegó ayer a Italia y se le espera mañana en Londres

A su paso por Lugano conferenciará con Chamberlain

LONDRES, 10.—La impresión de la enfermedad del Rey es hoy pesimista, porque los partes publicados, especialmente el de las noche del domingo, se desprende que la infección, que estaba localizada, ha vuelto a extenderse y afecta seriamente a la resistencia del corazón. Es cierto que la infección no está tan generalizada como en la pasada semana cuando los médicos se sintieron tan alarmados, pero de todos modos la situación se considera seria.

Hay no ha habido referencia oficiosa, como los días anteriores. Las personas de la Corte se han negado a ampliar las referencias del parte médico. La impresión es que estamos en un momento crítico y que los días próximos van a ser francamente malos. Con todo la impresión de hoy es ligeramente mejor que la de ayer.

El bacteriólogo doctor Whitey estuvo ayer en Palacio, entrevistándose con los médicos de cámara. Sir Stanley Hewett pasó la noche en Palacio.

Partes del domingo
Los Boletines del domingo decían de este modo. El de la mañana:

"El Rey ha dormido varias horas. La prolongación de la fiebre produce como efecto inevitable cierto agotamiento. Sin embargo, el pulso se mantiene regular."

El boletín de la noche dice: "El Rey ha pasado el día tranquilo, pero no disminuyó el agotamiento de que se hace mención en el anterior boletín. El pulso se mantiene regular."

Los partes del lunes
El boletín publicado esta mañana en Palacio dice así:

"Aunque el Rey ha pasado la noche algo agitado, la temperatura ha descendido esta mañana y se observa igualmente una ligera mejoría en el estado general. Sin embargo, los motivos de ansiedad continúan."

El parte de la tarde del lunes publicado a la hora ordinaria (ocho y media de la noche), dice:

"El Rey ha pasado el día tranquilo. La situación del pulmón ha mejorado. La fiebre persiste, aunque no es tan alta como la noche pasada y es debida a que ha vuelto la infección general, lo que afecta al estado del corazón."

El Príncipe en Brindis
Dicen de Brindis que por la mañana llegó el Príncipe de Gales. Después de breve espera siguió su viaje en tren especial a Boulogne sur Mer. Allí, como ya se ha dicho, embarcó en un destructor que lo conducirá a Douvres, desde donde seguirá a Londres en otro tren especial.

Llegará a la capital inglesa el miércoles a las ocho de la mañana.

Chamberlain, que se encuentra en Lugano a causa de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha solicitado de las autoridades suizas que detengan unos minutos el tren del Príncipe de Gales en aquella estación con objeto de que pueda conferenciar con el Príncipe.

AYUDA A LOS MINEROS EN INGLATERRA

UNA OFICINA PARA CENTRALIZAR LOS SOCORROS

LONDRES, 10.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Baldwin, ha manifestado que, con motivo del aumento de organizaciones destinadas a facilitar auxilio a los mineros, se hacía en la actualidad preciso proceder a la creación de un centro cuya misión sería coordinar esa labor.

Agregó que el lord alcaide de Londres había invitado al Gobierno a poner a su disposición el personal y locales necesarios para los trabajos suplementarios del aumento progresivo de esas organizaciones. El Gabinete ha accedido a la demanda, terminando diciendo Baldwin, y el alto funcionario Curtis Bennett será el encargado de organizar y dirigir esa oficina central de coordinación.

ADVERTENCIAS DESPRECIADAS



EL BUEN PUBLICO EN LA BOLSA
("The Dallas News")

Según el telegrama aparecido en EL DEBATE del sábado, los títulos han perdido en Wall Street 9.000 millones de pesetas.

Hoover en Santiago de Chile

HABIA DESEMBARCARO EL DIA ANTERIOR EN VALPARAISO

Comienza la C. panamericana de arbitraje con la ausencia de Argentina

(Servicio exclusivo.)
SANTIAGO DE CHILE, 10.—Hoy a mediodía ha llegado a esta capital, procedente de Valparaíso, el presidente electo de la república de los Estados Unidos, Herbert Hoover.

Toda la ciudad está engalanada en honor del viajero, y el recibimiento tributado a éste ha sido muy entusiasta. Fué recibido por el presidente de la república general Ibáñez, quien ha organizado diferentes actos en honor de aquél. Todos los diarios de la capital publican ediciones extraordinarias, en las que dan la bienvenida a Hoover.—Associated Press.

LA ESTANCIA EN VALPARAISO
VALPARAISO, 10.—En las primeras horas de la mañana de ayer fondó en este puerto el "Maryland", que conduce al presidente Hoover. Subió a bordo una Comisión oficial, presidida por el subsecretario de Relaciones Exteriores, que saludó al viajero.

Acto seguido, desembarcó éste, y le fueron rendidos honores por las tropas del Ejército y la Marina, que estaban formadas en el muelle. Saludaron al presidente Hoover el presidente del Tribunal de Justicia de Valparaíso, las autoridades locales y el Cuerpo consular en colectividad.

A las ocho de esta mañana salió Hoover en tren especial para Santiago de Chile.

LA C. DE ARBITRAJE
WASHINGTON, 10.—Esta mañana ha inaugurado sus sesiones la Conferencia panamericana de arbitraje y conciliación.

A ella asistieron delegados de todas las repúblicas iberoamericanas, a excepción de la Argentina, que no reconoce la doctrina de Monroe.

NUEVAS REGIONES DE CAUCHO
BELEM DE PARA, 10.—El general brasileño don Cândido Rondon, que se encuentra inspeccionando las fronteras del Norte, al pasar por la ciudad de Obidos, ha telegrafado al gobernador de Pará comunicándole que ha descubierto nuevas y riquísimas regiones. En su comunicación felicita al Estado por las grandes plantaciones de caucho encontradas en la región del río Purús, que constituyen una formidable riqueza.

Elección significativa en Amberes

Un "activista" flamenco condeñado por traición, elegido frente a un liberal

AMBERES, 10.—El señor Borms, candidato "flamingante", que hace algún tiempo fué condeñado a muerte por traición, ha sido elegido diputado por Amberes, con 7.000 votos, frente al candidato liberal, que sólo obtuvo 36.000. En el escrutinio se hallaron más de 40.000 votos en blanco. Los comunistas desistieron en favor del candidato Borms.

N. de la R.—La elección de Borms es un incidente desagradable, por no decir otra cosa. Se trata de un individuo condeñado a muerte por haber hecho causa común con los alemanes en favor de la independencia de Flandes. Fué indultado en la cárcel cumpliendo condena.

El acto que se disputaba en estas elecciones es de un diputado liberal. Como en Bélgica existe la representación proporcional en casos como éste, los otros partidos no presentan candidato, y así lo hicieron los católicos y los socialistas en Amberes.

Desde luego, como Borms es inelegible, resultará triunfante el liberal, pero esto no evita el carácter un poco alarmante de la victoria en votos de una persona condeñada por traición a la patria, y que por ello mismo se veía privada en la letra, aunque no en la práctica, de los beneficios del perdón recientemente votado por la Cámara.

García-Moreno y Cia.

PRINCIPE, 26
Abrigos. Vestidos. Abrigos piel. Surtido colesal. Por fin temporada grandes rebajas.

La opinión, contra el Rey en Afghanistan

LONDRES, 10.—Comunican de Laboré al "Times" que en el Afghanistan aumenta la indignación popular contra los proyectos de reformas del Rey. Los mullahs califían al Monarca con el sobrenombre de "El Intel"; los periódicos ridiculizan las reformas y los ayvaris (shinivaris?) se oponen a los proyectos relativos a la educación y más especialmente a los que prevén el envío al extranjero, para su instrucción, de un determinado número de jóvenes afghanos.

Es declarada la quiebra de "La G. del Franco"

La medida, del Tribunal correccional, está basada en la cesación de pagos

PARIS, 10.—El Tribunal correccional que entiende en el asunto de "La Gaceta del Franco", que le ha remitido la Audiencia del Sena, ha declarado la quiebra de la Sociedad y de sus filiales por cesación de pagos.

La señora Hanau ha dirigido su protesta al Tribunal con la declaración de que había hecho frente a todos sus pagos hasta el día de su detención.

Ha escrito, además, una carta al presidente del Consejo de Ministros, Poincaré, en la cual declara que el señor Audivert era director político y literario de la "Gaceta del Franco" y no desempeñaba en ella ninguna función más. Se declara única responsable de lo ocurrido y agrega que la detención del señor Audivert no servirá de nada para aclarar la situación y que, por el contrario, podrá costar la vida a un inocente.

Por otra parte, Audivert, cuya detención ha sido aplazada a causa de la gravedad de su estado, sigue empeorando.

DECLARACION DE COUVERVILLE
PARIS, 10.—El conde Maurice-Bernard de Couville, ingeniero jefe de la Marina y presidente de numerosas Sociedades, se ha presentado espontáneamente en casa del juez de instrucción en la causa de la "Gaceta del Franco" para explicar su papel en la citada empresa y en los grupos financieros que con ella se relacionan.

El estar ocupado en un Comité de estudios de petróleos en Rumania—ha dicho el conde de Couville—fui fuisto en relación con la señora Hanau y el señor Blach. Se trataba de fundar la "Gaceta del Franco", para contribuir a sostener la moneda; pero faltaba encontrar alguien que financiara el asunto. La señora Hanau aportó 200.000 francos. Después, la "Gaceta" se desdobló. De una parte, quedó el periódico, del cual yo he continuado ocupándome, con Charles Beltrand, y, de otra parte, los organismos financieros, en los que no he tenido que ocuparme más que como consejero técnico.

En 1927—continuó el conde—yo había presentado mi dimisión de la "Gaceta del Franco", porque me parecía que por el lado financiero no marchaba bien; pero, a fines de año, la señora Hanau y su contable, Lheritier, al afirmar que la situación del asunto era muy próspera, aceptó en ser administrados, así como cogere de los Sindicatos financieros números 541 y 577 y formar parte del Sindicato de introducción en la Bols de la Sociedad de Explotaciones bursátiles. Pero jamás he podido obtener reuniones de los Consejos de administración ni datos precisos sobre la marcha de estos asuntos. Yo había entregado, a la señora Hanau, al principio, 400.000 francos en títulos y 100.000 francos en metálico. Tenía confianza en la independencia de Flandes. En 1928 yo había perdido para mí. Jamás he recibido un céntimo, aparte de los 3.500 francos que cobraba como consejero técnico. Con este título yo tenía una oficina en la "Gaceta del Franco" y examinaba los asuntos que eran propuestos para ser lanzados."

A pesar de las explicaciones dadas por el conde Maurice-Bernard de Couville, el juez le ha inculcado de abuso de confianza de estafas y complicidad, y lo ha dejado en libertad provisional, sólo en razón a su edad avanzada (tiene sesenta y ocho años) y por su participación secundaria en el asunto.

El conde de Couville ha elegido para defensor al abogado Jean Michel.

PRESUPUESTO DE GASTOS, APROBADO

PARIS, 10.—A la una menos cuarto de la madrugada la Cámara ha terminado la discusión del presupuesto general de gastos, que ha sido aprobado. La sesión se reanudó a las tres, abordándose la discusión del presupuesto de Ingresos.

Cheron planteó la cuestión de confianza acerca de la demanda socialista de que fuera devuelto a la Comisión el artículo referente a la desgravación a base de los cálculos hechos sobre el impuesto relativo a la renta. Esa demanda fué rechazada por 316 votos contra 256.

A continuación la Cámara rechazó, por 315 contra 263, una enmienda presentada por los socialistas, en la cual se solicitaba la imposición de una tasa del dos y medio por ciento sobre la renta, hasta 5.000 francos, y otra, progresiva, con respecto a las rentas superiores a esa cantidad.

EXIJD EN TODAS PARTES LA CAMIA METALICA LOS ELEFANTES
(MARCA REGISTRADA)

LA "GACETA"

Una real orden sobre conservación del Monasterio de Veruela

Combinación de gobernadores

SUMARIO DEL DIA 11

Presidencia.—Decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Guadalajara y el juez de instrucción de Sacedon; nombrando vicepresidente de la Asamblea Nacional a don José Gabilán y Díaz; admitiendo don Angel Altolaquerra la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Salamanca; a don José Domínguez Manresa, de Jaén, y a don José Salas y Vaca, de Huelva; nombrando gobernador de Salamanca a don Enrique López Sanz, general de brigada en situación de reserva; a la de Jaén a don Miguel de la Torre Cambreteng, conde de Torreparedisa, ingeniero de Montes; a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del ídem ídem, a don Enrique Díaz Gutiérrez, don Emilio Luque Manchego y don Alfredo Paracenas y López; de segunda clase, a don Bernardino García Martínez, don Antonio García y García, don Wenceslao Abdallán y Sanz, don José Reigosa Rodríguez; nombrando juez de primera instancia y Saravá; de segunda clase del ídem ídem, a don Santos Santamaría y Muro; de tercera clase del ídem ídem, a don Ginés Valacárcel y Andrés; jueces de Cuentas de primera clase del í

SE PIDE LA AMPLIACION DE LOS MUELLES DE CADIZ

Un pastor asesinado en Avila. Los servicios del Canfranc. Un muerto y once heridos en un vuelco en Almería. Millán Astray a América. Roban la caja municipal de Villaramiel (Palencia). Chocan dos tranvías en Bilbao.

UN INCENDIO EN LA CENTRAL ELECTRICA DE SEVILLA

Un muerto y 11 heridos en un vuelco

ALMERIA, 10.—En el pueblo de Taberna cayó por un terraplén la camioneta que conducía Antonio Herra. El coche chocó contra el muro de la casa de Juan de los Ríos y se cayó a un lado, matando a Herra y a su hijo, y ocasionando la muerte de otros dos niños.

El regimiento de las Ordenes Militares

ASTORGA, 10.—Mañana martes se celebrará en esta una solemne misa de Requiem en sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería. Con este piadoso acto terminan los cultos organizados en honor de la excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Pastor asesinado
AVILA, 10.—Dicen del pueblo de Navacerrada que en la tarde del día 9, el Sr. Agustín Fernández Díaz, que salió hace pocos días al campo para apacentar una cabra, ha sido hallado muerto. En el cráneo se observaron varias heridas, unas profundas por impactos de bala, otras de menor calibre por golpes de arma de fuego.

Robos de monedas de oro
BADAJOS, 10.—En Fuentes de León, Antonio Ruiz, natural de Don Benito, penetró por una ventana en el domicilio de Juana Núñez Delgado, y robó 20 monedas de oro y 500 pesetas en billetes. El detenido declaró que conocía el sitio donde guardaba el dinero Juana, por lo que el día 26 tuvo amistad en la cárcel de Presonal con el sobrino de ella, Sr. Martín Núñez, quien le participó la existencia del dinero. Al ser puesto en libertad vino al pueblo para cometer el robo.

Una explosión subterránea
BARCELONA, 10.—En la Avenida del Marqués de Argenteira, frente al Gobierno civil, se produjo ayer una explosión subterránea que levantó el pavimento en unos 60 centímetros. Tres placas de las cloacas del sistema de alcantarillado de esta ciudad se rompieron.

Las estatuas de la plaza de Cataluña
BARCELONA, 10.—El señor Martínez Domingo, presidente de la Junta Diocesana, se ha dirigido a las entidades de Barcelona en solicitud de que apoyen la petición de la concejala señora López de Sagredo, en el sentido de que se retiren las estatuas de la plaza de Cataluña las estatuas que se consideran indecorosas.

El marqués de Casa Quijano ha muerto
BARCELONA, 10.—Ha fallecido don Santiago López de Quijano, marqués de Casa Quijano, primo hermano del marqués de Comillas. El finado era presidente de la Sociedad Huelera Asturiana, de la Compañía Vasca Asturiana de Navegación, y miembro de los Comités de redacción de las Compañías Transatlánticas, Banco Hispano Colonial, Banco Vitalecio de España, presidente de la Banca López Bruich.

El padre Algué, en convalecencia
BARCELONA, 10.—Según noticias que se reciben de Tortosa, el padre Algué ha entrado en franco período de convalecencia.

Se fugan cuatro presos
BARCELONA, 10.—A última hora de la tarde de ayer se fugaron de la Cárcel Modelo los reclusos Jaime Compte, Jaime Julia, José Alcedo y Juan Masip. Los dos primeros condecorados a cadena perpetua, como autores de la colocación de una bomba en un túnel de las costas de Gurrari, y los dos últimos sujetos a condena de dos años por robo y pendien-

tes de la vista del proceso instruido por robo y asalto al Café Español de Badajona.

El hecho, al parecer, ocurrió con ocasión de regresar los indicados presos del Economato y encontrarse cerca de uno de los rotos de las galerías con un vigilante, al que maniataron y encerraron en la indicada dependencia y después provisto uno de los reclusos de un enorme pistón, se abrieron camino por la galería oscura, en la que prestaba servicio de vigilancia un recluso. Con auxilio de una cuerda descendieron a un patio y como en éste les saliera al paso un soldado que estaba de centinela, sin dudar tiempo a hacer uso del fusil, le asestaron un tremendo botellazo que le dejó en tierra sin sentido.

Compte, el cual resultó con la fractura de una pierna, y mientras tanto, los demás fugitivos huyeron.

Al llegar a las cercanías de la nueva estación de Sans, un empleado ferroviario les impidió el paso, por no estar permitido por las leyes, pero los fugitivos le empujaron a palos con éste. A los gritos del agredido acudieron unos guardias civiles, que detuvieron a José Alcedo y Juan Masip, escapándose el Jaime Julia.

En una última hora de esta noche se ha dicho que también este individuo había caído en poder de la Policía.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Choque de tranvías
BILBAO, 10.—En el sitio conocido por La Peña, chocaron ayer a las dos y cuarto de la tarde, dos tranvías de la línea de Durango. Los coches sufrieron bastantes desperfectos. Varios viajeros resultaron con heridas leves.

La ampliación de los muelles de Cádiz
CADIZ, 10.—Se hace cada vez más patente la necesidad de la prolongación de los actuales muelles comerciales, pues es evidente el conflicto que periódicamente se presenta por la falta de líneas de atraque para los buques mercantes. Este problema se agravó en la semana última, en que numerosos buques han tenido que quedar en la bahía por falta de sitio para realizar sus operaciones de embarque y desembarque.

Regreso del "Numancia"
CARTAGENA, 10.—Procedente de las Palmas llegó al puerto de Cartagena el "Numancia", que traía a bordo al gobernador militar de Cartagena, señor Gil Yuste. La travesía Las Palmas-Alcázar ha sido hecha en dos horas.

Niño muerto por un "auto"
FERROL, 10.—Cerca de Carnota un "auto" que marchaba a gran velocidad, guiado por Marcelino Blanco, alcanzó al niño de siete años, Juan Camuño, que murió casualmente instantáneamente.

Reparto de ropas
MALAGA, 10.—En el salón de actos del Palacio Episcopal, presidido por el Prelado y con asistencia de las autoridades y distinguidas señoras del Patronato, se celebró ayer la inauguración del Ropero Santa Victoria. Prolunció el Obispo un discurso y después hizo entrega de los lotes de prendas a algunos hombres y mujeres pobres de cada parroquia.

El fuego destruye una casa
OVIEDO, 10.—En Requiesin (Siero) un incendio destruyó una casa y dos cuartos. Hoy se han celebrado en Claflo solemnes funerales en sufragio de los catorce obreros que perecieron en el catastrofe de la mina La Nueva. Con tal motivo no se trabajó en dicho grupo minero.

Una camioneta al río
OVIEDO, 11.—En la carretera de Espino a Luarca, al efectuar un viraje, cayó al río una camioneta, en la que iban varios obreros. Todos resultaron heridos y una mujer muerta.

Roban una caja municipal
PALENCIA, 10.—En Villaramiel unos ladrones robaron la caja municipal del Ayuntamiento, que luego en el campo arrieron a martillazos, apoderándose de tres mil pesetas.

Actos piadosos en Palencia
PALENCIA, 10.—Los cultos y actos celebrados en Palencia con motivo de la festividad de la Purísima han revestido esta año singular importancia. La noche del 9 se celebró en la Residencia de los Padres Jesuitas, en la que predicó un profesor del Seminario de Comillas, se vio concurrir a una función de la tarde de dicho día asistió el Prelado, que dio la Bendición.

Triple suceso en Valencia
Un chofer, que conducía a un atropellado, cae en la caldera de la calefacción de la Casa de Socorro. El juez, que iba a instruir las diligencias, muere de repente.

Asamblea de antiguos alumnos
ZARAGOZA, 10.—Con la solemne misa de Requiem celebrada hoy en sufragio de los fallecidos durante el año, ha terminado la Asamblea anual de antiguos alumnos del Colegio del Salvador. El día de la Purísima hubo una misa de comunión y ayer, después de la Asamblea, se celebró un banquete.

Valencia, 10.—Alrededor de las nueve de la noche el automóvil número 4.629, de la matrícula de Valencia, atropelló en la calle de Colón a Valentín Barba Busá y le causó la fractura del hueso izquierdo y lesiones en el pie del mismo lado.

Valencia, 10.—Alrededor de las nueve de la noche el automóvil número 4.629, de la matrícula de Valencia, atropelló en la calle de Colón a Valentín Barba Busá y le causó la fractura del hueso izquierdo y lesiones en el pie del mismo lado.

Valencia, 10.—Alrededor de las nueve de la noche el automóvil número 4.629, de la matrícula de Valencia, atropelló en la calle de Colón a Valentín Barba Busá y le causó la fractura del hueso izquierdo y lesiones en el pie del mismo lado.

Valencia, 10.—Alrededor de las nueve de la noche el automóvil número 4.629, de la matrícula de Valencia, atropelló en la calle de Colón a Valentín Barba Busá y le causó la fractura del hueso izquierdo y lesiones en el pie del mismo lado.

Valencia, 10.—Alrededor de las nueve de la noche el automóvil número 4.629, de la matrícula de Valencia, atropelló en la calle de Colón a Valentín Barba Busá y le causó la fractura del hueso izquierdo y lesiones en el pie del mismo lado.

La nueva cárcel de Salamanca
SALAMANCA, 10.—Ha llegado a Salamanca los contratistas de la construcción de la nueva cárcel que será construida en los terrenos adquiridos en el Ayuntamiento en las proximidades de la Granja Agrícola. Vicitaron el solar para efectuar los trabajos de replanteo. Manifestaron que las obras comenzarán en breve, pues desean aprovechar la importante cantidad que figura en presupuesto.

Homenaje al doctor Ferrán
SEVILLA, 10.—En el Colegio de Farmacéuticos se celebró el acto de entregar al doctor Ferrán un artístico pergamino que le dedican los Colegios de practicantes de toda España.

Sevilla a oscuras durante dos horas
SEVILLA, 10.—Esta tarde en la central eléctrica de Cádiz, se declaró un incendio que ocasionó que la ciudad se quedara a oscuras durante dos horas.

Mitín de Juventud Católica en Gijón
GIJON, 10.—El domingo se celebraron brillantes actos de propaganda católica.

Misa de comunión por los católicos mejicanos
En Asturias se celebrará una serie de actos contra la pública inmoralidad.

En Valladolid estuvieron ayer a ocho grados bajo cero. UN HOMBRE MUERTO DE FRIO EN ZARAGOZA.

Un hombre muerto de frío en Zaragoza. SALAMANCA, 10.—Después de varios días de tremendas heladas y frios intensos, hoy desde las primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cayó una copiosísima nevada, que a los pocos momentos cubrió toda la ciudad con una espesa capa.

Muerto de frío. ZARAGOZA, 10.—En el Hospital falleció Antonio Soria, natural de Carriñena, que el sábado fué recogido en grave estado a consecuencia del frío e inanición.

Muerto de frío en Oviedo. OVIEDO, 10.—Ayer amaneció la población cubierta de nieve, que desapareció por la tarde. Los trenes, especialmente el de Madrid, llegaron con algún retraso.

El alto comisario en Villa Sanjurjo. Nota oficial.—Continuando el viaje que por la zona de Protectorado viene realizando el alto comisario, ha visitado Torres de Alcañal, cuyos servicios encontró en perfecto estado.

El Rey de las Capas Capas "GOYA". Modelo patentado por esta C.A.S.A. CRUZ, 30, y ESPINOSA Y MINA, 12. Telé. 1.1397. Nueva Sucursal CRUZ, 37.

Lagartito, cogido en Venezuela. VENEZUELA, 10.—Ayer se corrieron toros de Barreto, que dieron juego.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Horacio Oyhánarte, ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina que no ha enviado Delegación de su país a la Conferencia panamericana de Washington.

El nombre de Oyhánarte va unido especialmente al segundo gesto de repulsi6n de las doctrinas hispanoamericanas ante el monopolio que Norteamérica se arroga de interpretar la doctrina de Monroe.

Mitín de Juventud Católica en Gijón Copiosa nevada en Salamanca

MISA DE COMUNION POR LOS CATOLICOS MEJICANOS En Asturias se celebrará una serie de actos contra la pública inmoralidad.

En Valladolid estuvieron ayer a ocho grados bajo cero. UN HOMBRE MUERTO DE FRIO EN ZARAGOZA.

SALAMANCA, 10.—Después de varios días de tremendas heladas y frios intensos, hoy desde las primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cayó una copiosísima nevada, que a los pocos momentos cubrió toda la ciudad con una espesa capa.

Muerto de frío. ZARAGOZA, 10.—En el Hospital falleció Antonio Soria, natural de Carriñena, que el sábado fué recogido en grave estado a consecuencia del frío e inanición.

Muerto de frío en Oviedo. OVIEDO, 10.—Ayer amaneció la población cubierta de nieve, que desapareció por la tarde. Los trenes, especialmente el de Madrid, llegaron con algún retraso.

DE MARRUECOS

EL ALTO COMISARIO EN VILLA SANJURJO. Nota oficial.—Continuando el viaje que por la zona de Protectorado viene realizando el alto comisario, ha visitado Torres de Alcañal, cuyos servicios encontró en perfecto estado.

EL REY DE LAS CAPAS CAPAS "GOYA". Modelo patentado por esta C.A.S.A. CRUZ, 30, y ESPINOSA Y MINA, 12. Telé. 1.1397. Nueva Sucursal CRUZ, 37.

Lagartito, cogido en Venezuela. VENEZUELA, 10.—Ayer se corrieron toros de Barreto, que dieron juego.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

Una delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana. SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

NOTAS POLITICAS

Fallece el Obispo de Mallorca

El jefe del Gobierno despachó ayer con su majestad. Después asistió a la misa con que el Cuerpo de Aviación ha celebrado la festividad de su Patrona en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto.

De regreso a su despacho recibió al general Morales Resines, al gobernador civil de Las Palmas, señor Martín Acuña, y al director general de Sanidad, señor Horcada, con varios doctores que tomarán parte en el último Congreso médico.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará el entierro, que recorrerá las principales calles de la ciudad. El cadáver será inhumado por disposición del difunto en la nave central de la Catedral de Palma el 15 de septiembre de 1918.

El 30 de abril de 1925 fué preconizado Obispo de Mallorca en Ibiza. Tomó posesión de la diócesis el 27 de agosto de 1925, cuando le dio la bendición en la Catedral de Palma el 15 de septiembre de 1918.

Anteriormente, desempeñó, entre otros cargos, los siguientes: profesor de varias asignaturas en el Seminario de Palma; canónigo, por oposición, de Orihuela y de Mallorca; Obispo de Tenerife y Obispo de Gerona. También fué senador por la provincia de Sevilla.

Entre los actos más importantes de su último pontificado figura el edicto del nuevo plan de estudios del Seminario, en agosto de 1928; en él se da un principio a la enseñanza eclesialógica. Al estudio más intenso de latin se añadieron algunas lecciones semanales de francés, de arqueología, de arte sagrado y paleografía, que conservan mejor el tesoro de la iglesia mallorquina.

La censura de la Asamblea. La Oficina de la censura estará abierta todos los días, excepto los domingos, desde las diez de la tarde hasta las cinco de la madrugada mientras funcione la Asamblea, y de dos de la tarde a ocho de la noche durante las vacaciones reglamentarias de Navidad, Carnaval y Pascua de Resurrección.

Manifestaciones del presidente. "El Noticiero" publica una entrevista con el jefe del Gobierno, en la que éste dice que el domingo por la mañana habrá marchado a la finca que en Llançà poseen los condes de Florida-Banca.

La imposición de insignias de la A. C. N. de P. en Cádiz. CADIZ, 9.—El viernes llegaron de Madrid el presidente de la Asociación Nacional de Propagandistas, señor Herrera, y el de la Juventud Católica don José María Valiente.

El primer expulso la labor que desarrollan en Cádiz los propagandistas, y los trabajos de los Circuitos de Estudios.

La Exposición de Barcelona. La Dirección de Agricultura ha dictado instrucciones relativas a la presentación en la Exposición de Barcelona de la viticultura nacional y para la celebración de un Congreso vinícola.

Los señores Herrera y Valiente, examinaron los planes del pabellón y cambiaron impresiones acerca de lo que podría aportar cada ministerio al Certamen. En principio se convino que en uno de los últimos días de esta semana o de los primeros de la próxima se trasladase la Comisión a Barcelona para visitar las obras de la Exposición y estudiar la distribución más adecuada.

El arte religioso en el pabellón argentino. Una Delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana.

SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

De su organismo se ocupará una delegación del clero católico argentino, que, presidida por el Obispo de Tucumán, Monseñor Franceschi, en el que ha delegado el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Botero, llegará para los días del Certamen a Sevilla.

Para dentro de pocos días se aguarda en esta capital, procedente de Buenos Aires, don Enrique Varona, director general de Agricultura y Defensa Agrícola de la Argentina, que ha sido nombrado por el Gobierno de aquel país comisario general del pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana.

A este señor se debe la concurrencia del Clero católico y él es el organizador de las diversas instalaciones que figurarán en el citado pabellón.

La Exposición de Barcelona. La Dirección de Agricultura ha dictado instrucciones relativas a la presentación en la Exposición de Barcelona de la viticultura nacional y para la celebración de un Congreso vinícola.

Los señores Herrera y Valiente, examinaron los planes del pabellón y cambiaron impresiones acerca de lo que podría aportar cada ministerio al Certamen. En principio se convino que en uno de los últimos días de esta semana o de los primeros de la próxima se trasladase la Comisión a Barcelona para visitar las obras de la Exposición y estudiar la distribución más adecuada.

El arte religioso en el pabellón argentino. Una Delegación del Clero católico de la república del Plata a la Exposición Iberoamericana.

SEVILLA, 10.—En una de las dependencias del pabellón, próximo a terminarse, que la Argentina construye en el recinto del Certamen Iberoamericano, será instalada una curiosa y valiosa Exposición del arte religioso de aquel país.

De su organismo se ocupará una delegación del clero católico argentino, que, presidida por el Obispo de Tucumán, Monseñor Franceschi, en el que ha delegado el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Botero, llegará para los días del Certamen a Sevilla.

Para dentro de pocos días se aguarda en esta capital, procedente de Buenos Aires, don Enrique Varona, director general de Agricultura y Defensa Agrícola de la Argentina, que ha sido nombrado por el Gobierno de aquel país comisario general del pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana.

A este señor se debe la concurrencia del Clero católico y él es el organizador de las diversas instalaciones que figurarán en el citado pabellón.

El Madrid y el Barcelona arrollaron al Oviedo y Racing santanderino, respectivamente

En Vitoria, el Racing Ferrolano empató con el Deportivo Alavés. El Sevilla, derrotado por el Real Valladolid. El Español fué el único equipo que ganó fuera de su campo. El Real Unión y el Athletic bilbaíno perdieron sus partidos.

Prueba de regularidad del Triunfan los españoles

R. Moto Club de España en Oslo

OSLO, 10.—En los "matches" internacionales de boxeo celebrados en esta capital, el púgil español, peso mosca, Villanova, se ha clasificado primero de su categoría, y su compatriota Vendrell, peso "bantam", segundo.

PARIS, 10.—La International Boxing Union ha recibido un cablegrama de los Estados Unidos, en el que informa que esta entidad considera a Frankie Genaro como el campeón mundial en la categoría de pesos moscas y no a Lizz Schwartz.

N. B.—El púgil italoamericano Frankie Genaro lleva boxeando ocho años. Ha combatido ochenta y cuatro veces, de las cuales ganó cincuenta y cuatro de ellas, ocho por "knock out", diez y siete fueron sin decisión, cinco combates nulos y sólo ocho derrotas.

Trata de concertar un primer encuentro contra uno de estos tres púgiles: Uzcudun, Sharkey y Risko.

Una velada en Gijón
GIJÓN, 10.—Se ha celebrado en esta población una interesante velada, cuyos combates se desarrollaron como sigue: RODRIGUEZ venció a Darros, por puntos. Robles y Morán, combate nulo. FANJUL venció al Banco, por abandono. Moreno y Portugalejo, combate nulo. PERA ganó al madrileño Jesús López, por "k. o." en el primer asalto.

Kid Kaplan vence a Flowers
NEW HAVEN, 10.—Kid Kaplan, ex campeón mundial del peso pluma, ha ganado por puntos a Bruce Flowers, peso ligero, en un combate concertado a diez "rounds", en los que le dominó completamente.

Suárez vence a Marfurt
BUENOS AIRES, 10.—En el estadio del "River Plate", el boxeador argentino Suárez venció al italiano Marfurt, por abandono en el octavo "round".

Phil Scott contra Sandvina
PARIS, 10.—El célebre empresario parisino Jeff Dickson, se ha decidido a organizar combates de boxeo en Londres, y a este efecto anuncia que para el próximo enero tiene en proyecto una velada en el Albert Hall de la capital inglesa, en la que se verán frente a frente el campeón de los pesos pesados inglés Phil Scott y el germano Ted Sandvina, cuyo último triunfo sobre el americano Carl Cartel en París, ha causado gran sensación y le da por fin motivo para enfrentarse con Scott en el que tantos desos tenía de luchar.

Campeonato del Centro de "hockey"
Los dos partidos de "hockey" últimamente celebrados correspondientes al campeonato de la región Centro han terminado como sigue: C. D. NACIONAL..... 2 tantos. F. U. Escolar..... 1 — REAL MADRID..... 1 tanto. A. D. Ferroviaria..... 0 —

Los probables participantes en la Copa Schneider
A más de 500 kilómetros por hora
LONDRES, 10.—Para la próxima prueba por la Copa Schneider, que se disputará el año próximo en aguas de Southampton, es segura la participación, además de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos, Alemania, Italia y Francia.

El primer "cross country" de Guipúzcoa
SAN SEBASTIAN, 10.—Se celebró ayer el primer "cross country" de la temporada, organizado por la Federación Atlética Guipuzcoana, sobre 5.400 metros. Resultados: 1. Cialceta, de la Real Sociedad, en 18' 50" 9/10. Batió su propio "record" del año anterior, que era de 17' 17". 2. Ruiz, 3. Cilleruelo; 4. Luis García, y 5. Santiago Coll.

Compañía Trasatlántica Española
GRAN EXCURSION POR EL MEDITERRANEO EN EL "YACHT" DE LUJO "REINA MARIA CRISTINA"
Carnaval en Niza y visita a Nápoles, Atenas (El Pireo) Constantinopla, Beirut, Haifa (Jerusalén), El Cairo, Alejandría, Malta, Túnez, Argel y Palma de Mallorca.

Salida de Barcelona el 8 de febrero de 1929
Precios en primera clase, desde pesetas 1.995.
Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica, en Madrid, Alcalá 43.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Iberia Sport Club	2	Racing Club de Madrid	0
Real Sociedad, S. Sebastián ..	6	Club Patria Aragón	0
Real Valladolid F. C.	3	Sevilla F. C.	0
Club Deportivo Alavés	1	Racing Ferrolano	1
Arenas Club, de Guecho	2	Real Unión, de Irún	0
Gimnástica, Torrelavega	5	Alfonso XIII	1
Real Club Deportivo Español ..	4	Real Sporting, de Gijón	3
Elche Football Club	w. o.	Club Deportivo Extremeño	0
Athletic Club, de Madrid	3	Campeón de Canarias	-
Real Betis Balompié	1	Club Deportivo, Logroño	0
Club Deportivo Europa	2	Valencia Football Club	2
Club Deportivo, Castellón	4	Cultural Deportiva Leonesa	2
Football Club Barcelona	7	Racing Club, de Santander	1
Real Club Celta	2	Athletic Club, de Bilbao	1
Real Madrid F. C.	5	Real Oviedo, F. C.	0
Real Murcia F. C.	4	Club Atlético Osasuna	2

Con una tarde desapacible de frío y amenazando lluvia se ha celebrado, en el campo del Real Betis el primer partido eliminatorio del campeonato de España entre el subcampeón de Guipúzcoa, Club Deportivo Logroño, y el de Andalucía, Real Betis.

El partido, como decimos, fué muy mediocre. Decidió la lucha Yermo, el jugador desconcertante, que lo mismo marca un gran "goal" como falla la más clara jugada. Sin embargo, en el partido de hoy puede decirse que fué el mejor de los veintidós.

El Arenas se encuentra raito de juego y todo lo fían a los esfuerzos de Yermo, quien con una defensa tan baja como la irunesa, puede desenvolverse a su antojo Los vencedores, lo mejor que tienen es su defensa y Urresti. Los demás nada.

El Irún ha bajado, aun cuando no tanto como se dice. Hoy, de haber tenido a Rená, la lucha hubiera cambiado por completo. Los encontramos muy lentos, por lo cual, un contrario de movilidad puede eliminar fácilmente el juego que crean, a pesar de lo admirablemente que lo hacen, Gamborena, Echeveste, y sobre todos, Regueiro.

Desde los primeros minutos se observa que si bien el equipo forastero es pobre de juego, en cambio todos ellos juegan con gran dureza, apelando a todos los medios para defender, pitando en varias faltas contra ellos.

Los logroñeses, aunque escasos de técnica del juego, son muy decididos para apoderarse del balón... o del jugador que lo lleva, y en uno de los avances béticos Alcalde incurre en "penalty", según el criterio del árbitro, por exceso en el fallo, y Enrique se encarga de ejecutar el castigo, que es abortado por Munguia, con rechace de puños, que aprovecha el mismo Enrique para cruzar certero, caído el jugador el primer "goal" y único de la tarde, que ha de dar la victoria al equipo sevillano.

El juego sigue poco vistoso, por la dureza con que se juega y que el árbitro se muestra impotente para cortar y a los pocos minutos hay otro nuevo avance de los de casa, con interposición del portero y defensa izquierda forasteros y el segundo con ambos brazos detiene la pelota, incurriendo en "penalty", que Enrique se encarga de echar fuera.

Entre el árbitro y los jugadores forasteros se origina una violenta discusión, que cuesta a Alcalde la salida del campo. A medida que transcurre el primer tiempo, el juego se hace más violento, llevando siempre la iniciativa el Logroño, que tira a lastimar, interviniendo el público con muestras de desagrado.

Hay una pequeña reacción de los forasteros con avance de su delantero por el centro y Jesús, en un balón bombeado, que le dirige a su puerta, hace una salida pésima, que no es tanto milagrosamente. A renglón seguido Jesús repite el "disco", y por casualidad también, sale el Betis del apuro, con "corner", que tira Miguella y remata bien de cabeza Escalón, estando oportunísimo Jiménez para rechazar fuerte.

Luego, y por un tiro de Alvarez, que da en la red por fuera, el árbitro la yerra, estimando que ha sido "goal", rectificando al asesorarse de los jueces de línea que no hubo tal "goal". Termina la primera parte con uno a cero a favor de los de casa.

La segunda parte es insulsa completamente, desapareciendo toda técnica de juego para dedicarse unos y otros al feo, viéndose, con frecuencia, a algunos rodando por el suelo lastimados. Entre uno de ellos, muy desahogado, el Irún expulsa a Carrasco, por casualidad de anteojos, de la casa redoblan sus esfuerzos para aumentar el "score", pero la "prudencia" exagerada les hace perder buenas ocasiones ante la misma puerta.

Sin nada más que merezca la pena reseñar termina el partido que como la tarde—ha estado gris y frío con la victoria del Real Betis por uno a cero. El Castellón gana a la Leonesa
CASTELLÓN, 10. C. D. CASTELLÓN..... 4 tantos. (Martínez, Mauri, Arróniz, Montañés) C. D. Leonesa..... 2 —

El partido fué interesante y su resultado justo por la labor desarrollada. El primer tiempo terminó con 3-1. Equipos: C. D. C.—Nebot, Vidal—Torregrosa, Achilés—Gullén—Conde, Martínez—Mauri—Montañés—Arróniz—Téllez. C. D.—Sión I., Cayetano—Pepín, Sión II.—Moro—Isidro, Pantaleón—Chaco—Collinas—Chicho—Cachán.

El Barcelona triunfa de un modo aplastante
BARCELONA, 10. F. C. BARCELONA, campeón de España

R. S.—Izaguirre, Ilundain—Galdos, +Amadeo—+Marcueta—+Trino, +Kirkil—+Mariscal—+Cholín—+Biezobas—Yurrita.

C. P. A.—Prufoleta, Gómez—Borrás, Rey—Costa—Rafael, Rini—Armas—Burlillo—Striba—Lage II.

El Sevilla, derrotado en Valladolid
VALLADOLID, 10. REAL VALLADOLID..... 2 tantos. (Andúzar, Perico.) Sevilla, F. C. 0 —

En la primera parte de este partido, los forasteros jugaron algo más, pero en la segunda cambió la decoración, imponiéndose más veces los vallisoletanos. Un tanto se marcó en cada tiempo. Arbitro: señor Melcón (Centro). Equipos: R. V.—Arana, Garrote—Martín, Orde—Sarralde—Echevarría, Evaristo—San Miguel—Andúzar—Pombo—López.

S. F. C.—Izaguirre, Monje—Iglesias, Caballero—Ocaña—Gabriel, Roldán—Carreño—Castro—Velasco—Brand.

Empatón el Racing Ferrolano y el C. D. Alavés
VITORIA, 10. C. D. Alavés..... 1 tanto. (Albéniz) Racing Ferrolano..... 1 — (Gorostiza)

Para presenciar este partido ha asistido enorme público. La notable exhibición de los ferrolanos contribuyó a realizar un espectáculo. Reina mal tiempo. Si no fuera por esto, se hubiera llenado el campo hasta los topes.

Desde que el balón se pone en movimiento, los ferrolanos jugaron con gran entusiasmo y consiguieron dominar. Al principio, los vitorianos creían que se trataba de un equipo de poco más o menos, pero a medida que transcurría el tiempo se iban dando cuenta de que estaban frente a un enemigo de cuidado. Efectivamente, después del primer cuarto de hora, los racingistas dominaron y su dominio fué acentuándose cada vez más, demostrando una gran cohesión.

Al final de la primera parte, Gorostiza marca el tanto del Ferrol. En el descanso se comentó la excelente labor del campeón gallego, que demostró sencillamente ser un equipo completo. La segunda parte fué casi de los locales, que, más compenetrados, estuvieron casi siempre en terreno contrario. Después de varios acocos, un centro de Modesto, que recogió el balón en la línea, fué recogido por Albéniz, que de un gran cabezazo estableció el empate. Casi ya hasta el final no hubo más equipo que el Deportivo.

Arbitro, bien, el señor Fernández Azaña (Castilla-León). Equipos: C. D. A.—Beristain, Ciraco—Quintero, Urquitero—Antero—Azapitia, Modesto—Olivares—Ibarrarán—Albéniz—Pachí. R. F.—Suárez, Manolín—Alejandro, Basterrechea—Rivera—Montero, Mondragón—Palacios—Bilbao—Silveira—Gorostiza.

Naturalmente, el resultado de este partido ha causado una gran decepción entre los aficionados locales que tenían una gran confianza en el Deportivo Alavés, no sólo por jugar en su propio terreno, sino principalmente porque pudo alinearse la mejor formación posible. De esto se puede deducir, que al contrario, los ferrolanos produjeron una notable impresión, explicándose muchos perfectamente el que este equipo se haya colocado a buena altura, como campeón de la región gallega. Son jugadores hechos, y una de sus principales características es su enorme entusiasmo, precisamente el que hizo destacar a los vitorianos el año pasado. Une a esto una sensible resistencia.

El Arenas vence al Real Unión
LAS ARENAS, 10. ARENAS CLUB..... 2 tantos. (Robus, Yermo) Real Unión, Irún..... 0 —

Arbitrando el señor Montero, ayudado por los jueces de línea de Ezequiel y Alvarez (R.), se jugó hoy, en Ibañón, la eliminatoria para el campeonato de España entre los primeros equipos del Arenas Club, de Guecho, y el Real Unión, de Irún. La entrada fué bastante floja, y los equipos se alinearon así: Arenas.—+Jáuregui, +Vallana—Llaneta, Lafa—Urresti—Emery, Andúzar—Gurruchaga—+Yermo—Fidel—+Robus. Real Unión.—Emery, Alza—Carrasco, Maya—+Gamborena—Villaverde, +Sagarazu—+L. Regueiro—Urtizbarea—+Echeveste—Garmendia.

El partido dejó mucho que desear, impropio de la categoría y fama de ambos "teams". Se redujo jugadas sueltas e individuales. En general, no se vió más que un peloteo insulso, abroncando el público a los contendientes. Pocas veces vimos partido de peor clase. En la primera parte hubo ligero dominio del Arenas, cuyos delanteros, si exceptuamos a Yermo, fueron completamente nulos. En un lío en la puerta irunesa, y al recoger Emery un balón, lo hizo con tan mala fortuna que recibió una palada de Yermo en la boca, debiendo retirarse por algunos minutos del campo. Le substituyó en la portería Carrasco. A pesar de este "handicap", el Arenas tampoco supo sacar fruto. El Real Unión, al cabo de un rato a su puesto, y faltando muy pocos minutos para terminar esta parte se originó en la meta realista un momento de apuro, acertando Robus a marcar el único tanto de este tiempo.

La segunda parte comenzó dominando el Irún, cuyos adelantes llegaban muy bien a la puerta contraria, pero su delantero centro resultó completamente nulo. Yermo en una briosa escapada, se descolgó con un tiro fantástico, que fué el segundo "goal".

A partir de aquí volvió a dominar el Arenas, trabajando mucho y bien Yermo; gracias a que Emery realizó grandes paradas no vió el Irún aumentado el "score" en su contra. De nuevo se impuso el Irún, pero también por su desgracia Sagarazu se lesionó, resultando sus esfuerzos inútiles.

Terminó el partido con el triunfo del Arenas por 2 a cero, en medio del aburrimiento general. El partido, como decimos, fué muy mediocre. Decidió la lucha Yermo, el jugador desconcertante, que lo mismo marca un gran "goal" como falla la más clara jugada. Sin embargo, en el partido de hoy puede decirse que fué el mejor de los veintidós.

El Arenas se encuentra raito de juego y todo lo fían a los esfuerzos de Yermo, quien con una defensa tan baja como la irunesa, puede desenvolverse a su antojo Los vencedores, lo mejor que tienen es su defensa y Urresti. Los demás nada.

El Irún ha bajado, aun cuando no tanto como se dice. Hoy, de haber tenido a Rená, la lucha hubiera cambiado por completo. Los encontramos muy lentos, por lo cual, un contrario de movilidad puede eliminar fácilmente el juego que crean, a pesar de lo admirablemente que lo hacen, Gamborena, Echeveste, y sobre todos, Regueiro.

Desde los primeros minutos se observa que si bien el equipo forastero es pobre de juego, en cambio todos ellos juegan con gran dureza, apelando a todos los medios para defender, pitando en varias faltas contra ellos.



PALACIO DE LA MUSICA

Grandioso éxito DE EL TREN O LA PASTORA QUE SUPO AMAR

Producción española dirigida por FERNANDO DELGADO e interpretada por CELIA ESCUDERO Y JAVIER RIVERA

El Celta dominó mucho a los bilbaínos, no aumentándose el tanteo gracias a la feliz actuación de su guardameta. Los tantos fueron marcados en la primera parte. Arbitro: señor Quintana (Cantabria). Equipos: R. C. C.—Lilo, Cabezo—+Pasarin, Paredes—Vega—Hermida, Relgoza—Chichas—Rogelio—+Polo—Gracilano. A. C. Blasco, Larracochea—+Juanín, Garizurieta—+Legarreta—+Echevarría, Lafuente—+Carmelo—Unamuno—Alberdi—San Cristóbal. Arbitro: señor Ostalé (Aragón). Equipos: REAL MURCIA F. C. 4 tantos. C. A. Osasuna

Compañía Trasatlántica Española

GRAN EXCURSION POR EL MEDITERRANEO EN EL "YACHT" DE LUJO "REINA MARIA CRISTINA"
Carnaval en Niza y visita a Nápoles, Atenas (El Pireo) Constantinopla, Beirut, Haifa (Jerusalén), El Cairo, Alejandría, Malta, Túnez, Argel y Palma de Mallorca.

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despatcharon el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Culto y Trabajo. Este último dijo que entre la firma figuraba la nacionalización de seguros y el nombramiento del general Hermosa, en vacante del conde de los Andes para la vicepresidencia de la Junta del consejo de la Acción Social.

—En audiencia fueron recibidos por su majestad el teniente general don Francisco Perales, general de brigada don Gonzalo González de Lara, intendente de la Armada don Salvador Ramier Sánchez Bueno y don Federico Cabreriz García; coronel don José García La Barrie; teniente coronel don Luis Truchart y Manuel Tejado; comandante don Enrique Moncedero, donde de Valdeprados y vizconde de Altamira; comisario de la Armada, don Ignacio Coello de Portugal, y capitanes don Manuel Peuche y don Carlos Pozzi.

—Ofrecieron sus respetos al Monarca el capitán general de la región y los generales Nouvilas y Querol.

—El general Bernúdez de Castro acompañó a sus hijos, el capitán don Arturo y el teniente don Antonio, que fueron recibidos por Su Majestad.

—El rey envió con su representación a un ayudante a cada una de las iglesias o cuarteles donde se han celebrado las misas de "Requiem" con motivo de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería y de otras unidades militares.

los cursos de los proyectos de monumentos y a designar en definitiva los límites.

Se trata, como ya expusimos el 12 de octubre, de erigir un monumento a España y otro a la Raza—incluidos en ésta Portugal y Brasil—en Barcelona y Sevilla o en Madrid, costeado por todos los Gobiernos de los países hispanoamericanos. También figura en el proyecto una serie de ofrendas de los países americanos, creación de centros culturales de intercambio y celebración de varios Congresos hispanoamericanos.

En nombre del general Primo de Rivera asistió su secretario, comandante La Cuerva.

También se dijo una misa de réquiem en San Fermín de los Navarros por los fallecidos de Estado Mayor. El Soberano se hizo representar de la misma manera y el presidente envió al comandante Mayanda.

—Estas iniciativas merecieron la aprobación del Congreso de Prensa Latina, reunión en La Habana, y por el Cuerpo diplomático acreditado en París se han adherido asimismo diversas personalidades del campo político y del literario.

El Patronato de honor lo compondrán, según el proyecto, los reyes de España y los presidentes de la república de Portugal y naciones hispanoamericanas; el Comité lo formarán el marqués de Estella, duque de Alba, señor Yanguas, los diplomáticos americanos en España y Madrid, y un número de destacados personalidades en los diversos campos de la actividad intelectual.

El señor Hoyos mostró copias de cartas de diversas personas americanas como León Suárez, Acuña, Pezayra y otros muchos que se adherieron con entusiasmo a la idea.

Los asistentes felicitaron efusivamente al señor Hoyos por su iniciativa.

Nació de una tertulia en 1736

Los socios de la Sociedad de Excursiones admiran el material arqueológico

Una fiesta de los corregidos del Tribunal Tutelar

En el pinar de la Moncloa, detrás del Asilo de Santa Cristina, celebraron una fiesta infantil el domingo por la tarde los niños corregidos del Tribunal Tutelar de menores, y que se encuentran en situación de libertad vigilada.

Organizó el acto, a sus expensas, el presidente del citado Tribunal, don Francisco García Molinas, que obsequió con una merienda a más de cien niños de uno y otro sexo, a los familiares de éstos y a los delegados.

El señor García Molinas se propuso, al preparar la fiesta, poner en relación a los menores entre sí con los delegados, que allí presentes, se ocuparon de atender solícitamente a los muchachos y demás partícipes del acto.

—Ofrecieron sus respetos al Monarca el capitán general de la región y los generales Nouvilas y Querol.

—El general Bernúdez de Castro acompañó a sus hijos, el capitán don Arturo y el teniente don Antonio, que fueron recibidos por Su Majestad.

—El rey envió con su representación a un ayudante a cada una de las iglesias o cuarteles donde se han celebrado las misas de "Requiem" con motivo de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería y de otras unidades militares.

Banquete de los montañeses

El domingo se reunieron en banquete numerosos santanderinos para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social y el quinto aniversario de la Casa de la Montaña.

Ocuparon la presidencia el académico de la Historia don Luis Redonet, el presidente de la Casa de la Montaña, don Saturnino Pérez de Mariana; el vicepresidente, don Luis de Arce; los directores señores Lavín y Castañeda; los señores Emilio Herrero, Pedro González Montero Blanco y Anita Prieto.

Casi todos ellos hicieron uso de la palabra en términos de fraternidad montañesa. Los asistentes tributaron una acogida cariñosa al tesorero, don Manuel Lavín, por sus gestiones para independizar a la Casa de la Montaña.

Donativo para un nuevo edificio

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la visita de la Sociedad española de excursiones a las colecciones de la Real Academia de la Historia. Concurrió un buen número de socios, entre los que figuraban muchas damas. Reunidos en el salón grande de sesiones, bajo la presidencia de los académicos conde de Cedeño, Mérida e Ibarra, empezó el acto con unas palabras del conde de Cedeño sobre lo que es la Academia de la Historia, su origen, sus trabajos y sus riquezas artísticas y bibliográficas.

Seguidamente los excursionistas acompañados del señor Mérida, examinaron los objetos arqueológicos y después un grupo de libros, códices y manuscritos que para la visita había seleccionado previamente el señor Ibarra.

La Patrona de Aviación

Ayer, festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, se celebraron misas de campaña en los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe. Por la tarde hubo veladas teatrales y diversas fiestas para entretenimiento de la tropa.

La Asociación de Damas de Nuestra Señora de Loreto, formada por las esposas de los oficiales y jefes de Aviación, y presidida por la señora de Kindelan, celebró una misa, a la que asistió el presidente del Consejo, y enviaron representación los Reyes.

Origen e historia

En su breve discurso, el señor conde de Cedeño ofreció a los excursionistas interesantes datos sobre la Academia de la Historia. En el año 1736, se creó un diario en la casa de un abogado madrileño, don Julián Hermosilla, plintados las reuniones literarias. Poco tiempo después se instituyó por el propio la reunión en Academia Universal. Años más tarde la tertulia llegó a constituirse en verdadera Academia histórica. Para este fin solicitaron un local en la Real Biblioteca, en el que consiguieron instalarse. Allí continuaron las Juntas, y finalmente, el 18 de abril de 1739, el rey Felipe V, por una real cédula, en virtud de la cual se concedió carácter de institución oficial al nuevo organismo. Desde entonces, empezó a figurar como tal y a dar informes. En 1744 recayeron sobre los académicos los títulos oficiales de cronistas de España y de las Indias. Pero para esta empresa el local era muy reducido. Por ello, a instancias de la Academia, el rey Carlos III, le concedió en 1773 la llamada Casa de la Historia, situada en la plaza Mayor. Allí se instaló la Academia en mejores condiciones.

Primeros vuelos en Getafe

En el aeródromo de Getafe se celebró el domingo por la mañana la segunda fiesta aviatoria organizada por la revista "Motociclón". En el campo se encontraban el jefe del aeródromo, marqués de Borja, y el comandante señor Rememaría.

A pesar del mal tiempo reinante, los vuelos se efectuaron con toda felicidad. Los vuelos se efectuaron en dos aviones "Moth" del Aero Club de España y otra "Elizalde", tipo "limousine".

Con cabida para seis viajeros.

Los aparatos comenzaron a evolucionar a las diez y media, volando sobre los alrededores del aeródromo, pilotados por los señores Leoca, Alvarez Buylla y Navarro.

De las señoritas, la primera en realizar la prueba fue Modesta Blanco, la cual renunció a las gafas y al pasamontañas que el aviador señor Guillamón le ofreció. Volaron en la cabina de la avioneta una señorita, que se negó a apuntar su nombre, porque—según nos dijo—iba a volar sin permiso de su padre.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al N.W. de las Islas Británicas existe un área de presiones débiles, que produce mucho viento en las Islas Británicas y Lluvias. También existe un núcleo borrasco en el Mediterráneo occidental, que produce mucha nubosidad en las comarcas orientales de España.

Lluvia recogida en España.—Valencia, 32 mm.; Ciudad Real, 23; Murcia, 17; Castellón y Santander, 16; Jaén, 14; Granada, 5; Gerona, 5; Baeza, Barcelona, Tortosa, Tarragona y Orense, 5; Melilla, Albacete, San Sebastián, Gijón, 2; Coruña, Palma y Santa Cruz de Tenerife, 1; Almería, 0,4; Málaga y Zaragoza, inapreciable.

Para hoy

Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato.—530, en el teatro de la Comedia, velada teatral, cuyos fondos se destinan a la adquisición de libros de texto para la Biblioteca de la Asociación.

Ateneo de Madrid.—7 t., don Miguel Cano: "El arte, sus luchadores y el derecho de propiedad".

Unión Iberoamericana (C. Recoletos).—10.—8 t., don Abelardo Merino Alvarez: "El XXIII Congreso de Americanistas celebrado en septiembre último en Nueva York".

Academia de Jurisprudencia.—7 t., discusión de la Memoria de don Pedro Malraiz "La Paleografía en el nuevo Código penal"; hablarán los señores Villaverde y Medina.

Otras notas

Los Homenajes a la Vejez.—La obra española de Homenajes a la Vejez adoptada como institución internacional del Congreso de Asistencia celebrado en París y extendido a varios países ha repercutido en el Japon. En Tokio se ha celebrado un homenaje con toda solemnidad.

Represión de la blasfemia.—La Pontificia y Real Asociación de Represión de la Blasfemia inauguró el domingo en el Cine Madrid la Cruzada Infantil Antiblasfema. Hicieron uso de la palabra la baronesa de Pataix, la señorita Rodríguez de Julián y el general Ambrert, representantes del capitán general. Los hijos del señor Santamaría recitaron poesías. Niños de las Escuelas del Ave María del Puente de Segovia entonaron canciones regionales, y la rondalla de la Asociación, dirigida por don Vicente Cortés, interpretó varias obras musicales.

Frígido CEREO CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE DE DOLORS

Sección de la permanente municipal

Ayer celebró la permanente municipal una sesión extraordinaria que apenas duró cinco minutos. El único objeto fue aprobar la habilitación de un crédito de 13.422,89 pesetas para gastos de alumbrado, calefacción y limpieza en las diez Casas de Socorro.

—Presidió por el alcalde se ha reunido el pleno de la Junta municipal de Sanidad, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Conceder autorización a varias clínicas, consultorios públicos e instalaciones de electro-radiología médica, que se ajustan a las normas acordadas por la Junta y a las prescripciones legales.

—Informes de los expedientes de funcionarios de la Beneficencia municipal.

—Que una Comisión técnica de la Junta dictamine sobre la Memoria presentada por un ingeniero particular y las observaciones hechas a la misma por el jefe del servicio de Aguas potables y residuales.

—Condiciones desde el punto de vista higiénico, las instalaciones de anuncios luminosos; y

—Aprobar la reglamentación de la inspección sanitaria de los cuartos desahucados.

Disputación provincial

Con ocasión de los plenos de la Asamblea Nacional, se reunirá la Mancomunidad de Diputaciones para tratar de estudios referentes a la cuestión económica. Será también objeto de estudio una ensamienda de las Diputaciones han presentado en la Asamblea el presupuesto.

—El señor Salcedo fué visitado ayer por los señores Yanguas, Becerril, Clemente de Diego y Navarro Reverter, con quienes cambió impresiones acerca de la construcción de una carretera de Pozuelo-Boschilla del Monte.

—Giró una visita el señor Salcedo, acompañado del diputado visitante señor Varela, al manicomio de Ciempozuelos.

La primera nevada

Ayer, en las primeras horas de la tarde, comenzaron a caer sobre Madrid menudos copos de nieve que fueron aumentando hasta después del anochecer. En algunos momentos la nevada fué muy copiosa.

El frío intensísimo que reina hace tres días, era el domingo un presagio de la primera nevada, pues el cielo apareció completamente blanco.

En efecto, la nieve no se hizo esperar. Este invierno ha madurado más ya que el pasado hasta fines de enero no hizo su aparición.

Los copos de ayer no llegaron a adquirir consistencia en el suelo por la poca altura de las corrientes de aire.

Atrás el fenómeno de una nueva baja de temperatura que se mantiene muy fría, con síntomas de que aquí se reproducen de manera copiosa.

El Observatorio Meteorológico lo prevé así en su Boletín.

"El año jubilar de España"

A la Unión Iberoamericana asistieron ayer el señor Yanguas y varios diplomáticos hispanoamericanos para asistir a la reunión convocada por el miniarista mejicano don Juan de Dios Hoyos para tratar del proyecto de una artista sobre el "Homenaje a España y a la Raza", consistente en una serie de actos que deberán celebrarse el año próximo, "Año Jubilar de España".

En la reunión no se hizo sino encomendar al señor Hoyos que visite a los pocos diplomáticos americanos que aún no se han adherido en principio a la idea, para proceder después a publicar

No aparecen responsables por el fuego en Novedades

Parece que el sumario instruido con motivo de la catástrofe del teatro de Novedades se halla a punto de terminarse. Sólo resta para ello la práctica de algunas diligencias de escaso interés. En dicha causa, según nuestros informes, no aparece responsabilidad para persona determinada, y por lo tanto, el expediente será elevado en breve a la Audiencia, y caso de conformarse ésta con el propuesto por el Juzgado instructor se procederá al archivo del sumario.

—La suscripción abierta por el Ayuntamiento para los damnificados en el incendio de Novedades asciende a pesetas 938.145,86.

Funerales por los fallecidos de Infantería

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja se celebró ayer una misa de réquiem por el alma de los individuos del Cuerpo de Infantería fallecidos durante el año actual.

Su majestad envió a un ayudante para que le representara en el funeral.

UNA VISITA A LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

En los ciento noventa años de vida ha publicado más de medio millón de volúmenes

Nació de una tertulia en 1736

Los socios de la Sociedad de Excursiones admiran el material arqueológico

DOSCIENTOS MIL LIBROS Y DIEZ MIL MANUSCRITOS

Donativo para un nuevo edificio

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la visita de la Sociedad española de excursiones a las colecciones de la Real Academia de la Historia. Concurrió un buen número de socios, entre los que figuraban muchas damas. Reunidos en el salón grande de sesiones, bajo la presidencia de los académicos conde de Cedeño, Mérida e Ibarra, empezó el acto con unas palabras del conde de Cedeño sobre lo que es la Academia de la Historia, su origen, sus trabajos y sus riquezas artísticas y bibliográficas.

Seguidamente los excursionistas acompañados del señor Mérida, examinaron los objetos arqueológicos y después un grupo de libros, códices y manuscritos que para la visita había seleccionado previamente el señor Ibarra.

Origen e historia

En su breve discurso, el señor conde de Cedeño ofreció a los excursionistas interesantes datos sobre la Academia de la Historia. En el año 1736, se creó un diario en la casa de un abogado madrileño, don Julián Hermosilla, plintados las reuniones literarias. Poco tiempo después se instituyó por el propio la reunión en Academia Universal. Años más tarde la tertulia llegó a constituirse en verdadera Academia histórica. Para este fin solicitaron un local en la Real Biblioteca, en el que consiguieron instalarse. Allí continuaron las Juntas, y finalmente, el 18 de abril de 1739, el rey Felipe V, por una real cédula, en virtud de la cual se concedió carácter de institución oficial al nuevo organismo. Desde entonces, empezó a figurar como tal y a dar informes. En 1744 recayeron sobre los académicos los títulos oficiales de cronistas de España y de las Indias. Pero para esta empresa el local era muy reducido. Por ello, a instancias de la Academia, el rey Carlos III, le concedió en 1773 la llamada Casa de la Historia, situada en la plaza Mayor. Allí se instaló la Academia en mejores condiciones.

Componentes y actividad de la Academia

Se compone la Academia de 38 académicos de número, domiciliados en Madrid.

Hay académicos correspondientes nacionales y extranjeros y también honorarios.

La labor de la Academia es múltiple. En primer lugar celebra sus Juntas, que son ordinarias, todos los viernes, extraordinarias y públicas.

Otro aspecto importante de la actividad de la Academia son los certámenes o premios.

Pero su labor más trascendental son sus numerosas publicaciones. En ciento noventa años de vida ha editado más de 500.000 obras en unos 500 tomos cada uno, o sea un total de más de medio millón de volúmenes.

Merecen en este grupo especial mención las 10 grandes colecciones publicadas por la Academia, en las que sobresale la "España Sagrada", de Próspero de Brolet, y las "Actas de las Cortes de Castilla y León" y las "Cortes de los antiguos reinos de Aragón, Valencia y Cataluña".

El material arqueológico

Desde su constitución, la Academia concedió un gran interés a los objetos arqueológicos. Felipe V regaló a la Academia un monetario, que fué aumentado por las donaciones análogas de otros académicos. Hoy día, tiene colecciones importantes de antigüedades españolas, romanas, visigodas, árabes, romanas y algunas medievales. Las excursiones tuvieron ayer ocasión de admirar el magnífico disco de plata de Teodosio, que es una pieza capital en la historia de la joyería antigua. Representa en relieve al Emperador en el momento de repartir el imperio entre sus hijos Arcadio y Honorio. No se conocen, como éste, más que doce. Lo compró la Academia por el doble valor de su plata en 1847.

Otro de los más artísticos objetos de la colección de la Academia es el magnífico triptico relicario del Monasterio de Piedra, del siglo XIV y pieza del arte mudéjar aragonés de primer orden. Ofrece curiosas pinturas religiosas y primorosos adornos morlacos. También llamó poderosamente la atención de los visitantes el taller de Hixem II, procedente de la batalla de Calatayud. Es una curiosa tela árabe con bordados de carácter cople.

De no menor interés es un precioso cofrecillo con el escudo del rey don Martín de Aragón e inscripciones árabes. En la serie reducida de objetos prehistóricos figuran los conocidos vasos de Ciempozuelos. Su descubrimiento se debió a los señores Vives y Mérida.

La biblioteca

La hoy estupenda biblioteca de la Academia de la Historia empezó con un armario en un pasillo, cuando la celebre tertulia en casa de Hermosilla. En 1787 todo su caudal se reduca a 946 libros, impresos y 68 manuscritos. Al trasladarse al edificio actual, el número de libros era de 15.000 impresos y 4.000 manuscritos. En el día de hoy, sin embargo, se puede calcular en más de una tonelada los libros que entran por año. Cuenta, pues, hoy la biblioteca con un total aproximado de 200.000 libros y unos 6 ó 10.000 manuscritos, que ocupan las 22 salas de la planta baja.

Presupuesto del Estado para 1929-1930 DE SOCIEDAD

Los gastos se calculan en 3.295.519,59 pesetas, y los ingresos en 3.329.877.000. La sección 12.ª de la Asamblea disminuye en tres millones y medio los gastos propuestos por el Gobierno.

Un superávit inicial de 34.357.841,11 pesetas

A continuación publicamos un extracto de los presupuestos generales del Estado para 1929-30, que hoy comenzará a ser discutidos en la Asamblea Nacional.

Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos se eleva a 3.295.519,59 pesetas.

La sección primera, "Obligaciones generales del Estado", importa pesetas 1.001.744.555,04, de las cuales corresponden a la Casa Real 9.500,00; Cuerpos colegisladores, 1.642.069,30; a la Deuda pública, 854.061.185,71; a las clases pasivas, 135.301.800, y al Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.239.500 pesetas.

La Presidencia tiene asignadas pesetas 65.547.950,11. Los principales capítulos parciales son: 3.295.000 pesetas para personal de la Presidencia, Para Asuntos Exteriores, 5.687.000. Para navegación, transportes aéreos, 4.228.500.

Justicia y Culto: 100.430.187,74 pesetas. Cifras parciales: personal, 978.000 al de la Administración Central, y 14.618.740 al de la Administración de Justicia. Para prisiones, 6.598.370; el total de las obligaciones civiles en pesetas 374.668.973,23. Las obligaciones estadísticas ascienden a 62.962.530,48 pesetas; de ellas son para personal pesetas 51.242.439,53. Para material de culto, 45.244.439,53. Para material de culto, 45.244.439,53. Para material de culto, 45.244.439,53.

Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos asciende en total a 3.329.877.000 pesetas. Por riqueza rústica y pecuaria, pesetas 194.500.000. Contribución sobre utilidad de la riqueza mobiliaria, 380.000.000. Derechos reales sobre las personas jurídicas, 215.000.000. Contribución concertada con las provincias Vascongadas y Navarra, 45.750.000 pesetas. Participación en los beneficios del Banco de España y percepción por sus descuentos directos, 20 millones. El total de las contribuciones directas es de 1.215.335.000 pesetas.

Las contribuciones indirectas suman 1.181.814.000 pesetas. De ellas corresponden 547.714.000 a las rentas de Aduanas; 102 millones, al impuesto sobre el azúcar, y 315, al Timbre del Estado.

Los monopolios y los servicios explotados por la Administración suman 818.837.000 pesetas. Cifras parciales: Tabacos, 281.368.000. Cervezas, 40 millones. Loterías, 390 millones. Petróleos, 90 millones. Las propiedades y derechos del Estado figuran con unos ingresos de 83.930.000 pesetas. Las minas de Almadén producen al Estado 13 millones. Los reintegros de anticipos a las Compañías de ferrocarriles, 15 millones.

Por último, los recursos del Tesoro están calculados en 818.837.000 pesetas. Por cuotas militares y multas figuran 14 millones. Por recargos eventuales de todos los ramos, 15 millones.

Dictamen de la sección

La sección 12.ª de la Asamblea Nacional emitió sobre los presupuestos un dictamen que consta de 67 artículos. De él publicamos el siguiente extracto: De las cifras totales se saca que el presupuesto está calculado con un superávit de 34.357.841,11 pesetas. Como es sabido, el presupuesto tendrá dos años de vigencia.

Detalla el dictamen algunos créditos ampliados y distintos ministerios, hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconocen y liquidan. Entre otras ampliaciones figuran algunas para las obligaciones generales del Estado, para Ejército, Marina, Gobernación, Trabajo y Hacienda. También figura entre los conceptos ampliados el de "gastos políticos de carácter reservado", en Marruecos.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y los subalternos de la administración de justicia que se hallen en excedencia forzosa tendrán derecho a las dos terceras partes del sueldo. Continuará durante el ejercicio económico el funcionamiento de los Juzgados de primera instancia e instrucción suprimidos por real decreto de 21 de junio de 1926 y de sus correspondientes primas preventivas, respecto de las cuantas las Diputaciones o los Ayuntamientos continúan respondiendo del pago de todas las obligaciones correspondientes al mantenimiento.

Se autoriza al ministro de Justicia para suprimir las vacantes de médicos, capellanes y maestros de prisiones y con su producto mejorar los haberes de los que queden y aumentar el número de celadores.

También se autoriza al Gobierno para mejorar los haberes del Clero, singularmente el de las más modestas categorías.

Ha de lograrse encajar en las nuevas plantillas del Ejército, subastirá la amortización del 25 por 100 de las vacantes definitivas que por todos conceptos se produzcan en las distintas Armas y Cuerpos.

Se autoriza al ministro del Ejército para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa asignados a Marruecos. Los créditos se transferirán a la sección tercera y los créditos que vayan pasando a la Península.

Queda autorizado el ministro de la Gobernación para reorganizar los Cuerpos subalternos de Telégrafos, distribuir el personal encargado de los servicios de Correos y Telégrafos, crear plazas de repartidores de Telégrafos y mozos de carga en Correos, nombrar aprendices de catorce a diez y ocho años de edad con destino a los talleres de Telégrafos. El ministro de Hacienda podrá dotar a la Dirección de Comunicaciones de los créditos para la provisión de fondos con destino al servicio de giro postal interior e internacional.

En otros ministerios

Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar por contrata obras de conservación de carreteras hasta la cantidad de 13.160.000 pesetas, e invertir en dos ejercicios.

También se le autoriza para adjudicar por contrata obras nuevas de carreteras hasta la cantidad de 20 millones, a invertir en tres ejercicios económicos. Podrá adjudicar por subasta o concurso obras de puentes en carreteras del Estado y en caminos municipales hasta la cantidad de ocho millones, a invertir en tres ejercicios.

La autorización se refiere también a la facultad de adjudicar por contrata obras de reparación de carreteras hasta la cantidad de 30 millones de pesetas, a invertir en dos ejercicios. Podrá adjudicar por subasta o concurso reparaciones con fines especiales hasta diez millones. El importe del presupuesto de las obras de puentes no podrá exceder de 15 millones.

El ministro de Instrucción queda autorizado para que con la misma consignación modifique las plantillas de catédricos de Universidades.

Las Compañías nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de emigrantes satisfarán 20 pesetas por cada billete entero de emigrante y de repatriado y diez pesetas por cada medio billete. En 50 por 100 de este ingreso se aplicará a constituir el fondo de indemnizaciones del seguro de accidentes

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Ignacio, de San Sebastián, la bella señorita María Luisa Oliva de Aguilu con el distinguido joven don Wistramundo de Loma y Fernández de Córdoba, apadrinados por la condesa de Humanes, que fué representada por la madre del novio, doña María Luisa Fernández de Córdoba, y por el padre de la novia, don Antonio de Oliva y Ferrano.

Firmaron el acta de desposados como testigos el conde de Gondomar, el comandante de la Escala Real don Isidro Fernández de Córdoba, don Pedro Rivero y González, don Francisco Rendondo de Zúñiga, el marqués de la Granja de Samaniego, el ingeniero de Minas don Tomás Córdon y don Manuel del Aguila, tíos y primos de los desposados.

—En la parroquia de Santos Justo y Pastor se ha celebrado la boda de la bella señorita Basilia Asuero Ruiz con el oficial de Correos don Gerardo López Roca, perteneciente a distinguida familia de Galicia.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, don Constantino, redactor de nuestro querido colega "La Época", y la hermana del novio, señorita Remedios López Roca, y firmaron el acta como testigos el marqués de Valdeiglesia, don Mariano Mariel, doctor Navarro Fernández y señores Morán y Calleja.

Fallecimiento

Ha dejado de existir el señor don Manuel Campos y Munilla, quien por su vasta ilustración fué estimado.

Al hermano del difunto, don Francisco, y demás deudos acompañamos en su justo dolor.

Surgraios

Mañana hace un mes de la muerte de la señora doña Herógenes Martín García, viuda de Marina, que tan apreciada fué en vida.

Las misas gregorianas empezarán hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, y a las once los festivos.

Renovamos sentido pésame al hijo don Santiago; hija política, doña Rosa Puyo; hermana política, doña Maximina, y demás deudos.

Abate FARIA

Mañana se cumple el primero del fallecimiento del marqués de la Breña, modelo de cristianos y de caballeros, que fué estimado fué por sus prendas personales.

Todas las misas que se digan en los Padres Paules, San Francisco el Grande, Concepción, Escalónilla y Puebla de Montalba y funeral en Santa Olatia (Toledo) serán por el alma del finado, a cuya viuda, la marquesa de la Breña, renovamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Memoria explicativa

La Sección 12.ª confeccionó además una Memoria explicativa de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuestos.

Hace constar que la Sección siempre tuvo a la vista en sus trabajos la necesidad y urgencia de la reforma administrativa.

Al revisar los servicios del Estado, la Sección ha obtenido varias observaciones, entre las que consigna la innecesaria rotación de algunos de los funcionarios y notorias desigualdades entre los funcionarios.

Considera un anacronismo el que los ministros tengan ahora el mismo sueldo que hace un siglo. Pone de manifiesto que hay miles de servidores del Estado que normalmente son cabezas de familia y están obligados a trabajar mañana y tarde con escasezísima remuneración.

Se fija en la desigualdad de organismos y servicios que tienden a fines idénticos o análogos.

La sección añade—ha hecho aumentos con gran medida. En cuanto a disminuciones de gastos la labor ha sido difícil, porque no podía la sección negar partidas que tienen fundamento legal. Las bajas que se proponen no son mayores, porque de otra manera se hubiera sacrificado el desarrollo de la vida nacional. La sección disminuyó en 3.346.272,50 pesetas la cifra de gastos presentada por el Gobierno.

Las modificaciones se entienden en relación con las cifras dadas por el Gobierno.

La Deuda varía en baja y suben las cifras de clases pasivas.

En Presidencia y Asuntos Exteriores propone la sección, entre otras cosas, que se aumenten 10.000 pesetas en los gastos de representación del presidente. La baja total es de 422.000 pesetas.

En Justicia y Culto ve con simpatía el aumento en sueldo que se proyecta para los jueces de ascenso y término, aunque advierte que aún no se resuelve el problema. Lo que se propone es aumenten los Juzgados en poblaciones mayores de 100.000 almas.

Reconoce la penuria en que vive el Clero, pero deja la cifra de aumento al arbitrio del Gobierno. En total, la baja en Justicia y Cultos es de 1.522.000 pesetas.

Propone en el ministerio del Ejército bajas por valor de 2.515.292,42 pesetas. No reduce gastos en Marina. En Gobernación se propone una baja de pesetas 1.111.683,22. En Fomento propone una baja de 457.750 pesetas. En Hacienda 400.000 pesetas.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



VENTA EN FARMACIAS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

REAL CINEMA.—"No le dejes escapar"

El argumento de "El hombre del Hispano" ha sufrido bastante retroceso en su adaptación al "cine"...

Comprometidos desde la una Roberto (Roger) y su prima (J. Munn) no se quieren con "amor"...

CLARA BOW

PALACIO DE LA MUSICA: "El tren o la pastora que supo amar"

Según de moda los pastores. El pastor escultor, el pastor poeta...

El argumento parece envolver una idea, tan arraigada en el pueblo español...

que esclavo de lo típico y falto de libertad y vida propias. Los artistas han ganado en seguridad...

C. N.

CALLAO: "La taberna roja"

En Oriente, en Singapur. Una señorita inglesa es solicitada en vano por un banquero...

Entretanto, ha llegado un delegado de los Tribunales Ingleses, conduciendo la prueba de la inocencia del oficial...

Entretanto, ha llegado un delegado de los Tribunales Ingleses, conduciendo la prueba de la inocencia del oficial...

CLARA NOX

El argumento parece envolver una idea, tan arraigada en el pueblo español...

El argumento parece envolver una idea, tan arraigada en el pueblo español...

dándose con la obligación suscrita por él. Como el deudor no es simpático...

"Los tres papás" son tres formidables artistas que hacen creaciones de sus tipos...

J. de la C.

CINE DE LA FLOR

"La Pasión". Aventura resulta siempre para una Empresa cinematográfica la adaptación del drama del Calvario...

En la "taberna roja", sin embargo, se ve un mestizo, bandido despiadado y cruel...

Entretanto, ha llegado un delegado de los Tribunales Ingleses, conduciendo la prueba de la inocencia del oficial...

Entretanto, ha llegado un delegado de los Tribunales Ingleses, conduciendo la prueba de la inocencia del oficial...

"Seamos felices", de Martínez Sierra. TENERIFE, 10.—En el teatro Guimera, donde actúa la compañía de Martínez Sierra...

GACETILLAS TEATRALES

Cine Avenida. martes y miércoles, últimos días de "Cuatro hijos"...

Fontalba. A teatro lleno se representa todos los días "Novelas"...

Cine del Callao. El brillantísimo aspecto de costumbres de la sala del CALLAO culminó ayer tarde ante el extraordinario interés despertado...

de y de la dellosa comedia deportiva "Los tres papás"...

Selicia Pérez Carpio y Pepe Romeu. Cantan a diario en APOLO. El mejor cartel lírico...

CINEMA ARGUELLES "LA VENENOSA"

Cine de San Miguel. Tarde y noche, éxito, éxito, éxito de la divertidísima comedia "Más vale ser decente"...

CINEMA ARGUELLES "LA VENENOSA"

Cervantes. Cada día aumenta el público de este célebre y cómodo cine...

Cinéma España. "La bella de Baltimore", por Conrad Nagel y Dolores Costello...

Cinéma Goya. Este aristocrático cine cuenta siempre con los mejores programas...

CINEMA ARGUELLES "LA VENENOSA"

Cine Ideal y Cinema Bilbao. Estreno de primera categoría. Tal es el que se verificará pasado mañana...

CINEMA ARGUELLES "LA VENENOSA"

Cine Ideal y Cinema Bilbao. Estreno de primera categoría. Tal es el que se verificará pasado mañana...

Un grandioso éxito. el obtenido ayer en el aristocrático PALACIO DE LA MUSICA...

Cinéma Argüelles. Hoy, grandioso acontecimiento: Raquel Meiler en "La venenosa"...

Cartelera de espectáculos. ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional...

Cinéma Argüelles. Hoy, grandioso acontecimiento: Raquel Meiler en "La venenosa"...

Cartelera de espectáculos. ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional...

Cinéma Argüelles. Hoy, grandioso acontecimiento: Raquel Meiler en "La venenosa"...

Cartelera de espectáculos. ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional...

PROBLEMAS MUSICALES Un dependiente ruinoso

Son muchos los problemas musicales que en España necesitan pronta y eficaz resolución...

A decir verdad, los compositores e instrumentistas sinfónicos y de concierto, carecen de toda clase de situación, oficial y extraoficial...

Todos tenemos la culpa de ello. La crítica toma demasiado serio los ensayos teatrales que, a guisa de arte, nos sirven en los escenarios...

Desaparecen dos mil pesetas. Don Lorenzo Olivares Navarro, de veinte años, con domicilio en la calle de Cartagena, 20...

Tres incendios. En el pueblo de Barajas se declaró un incendio en la tahona y domicilio de Baldomero Ferrer...

El autor de un crimen, detenido. El inspector especial don Juan del Arco Cubas, afecta a la División de Ferrer...

Orquesta Filarmónica. Con numeroso público y con entusiasmas y prolongadas ovaciones, celebró la Orquesta Filarmónica su segundo concierto matinal...

Los árboles molestan a veces. La palanqueta hace su aparición.

Como desde hace tiempo se tenían noticias en la Dirección de Seguridad de que con frecuencia se ofrecían en diversos establecimientos...

Se verificó un registro en el domicilio del detenido y se le ocuparon: una fuente grande de plata, una tetera, pañuelos de cachemira...

Desaparecen dos mil pesetas. Don Lorenzo Olivares Navarro, de veinte años, con domicilio en la calle de Cartagena, 20...

Tres incendios. En el pueblo de Barajas se declaró un incendio en la tahona y domicilio de Baldomero Ferrer...

El autor de un crimen, detenido. El inspector especial don Juan del Arco Cubas, afecta a la División de Ferrer...

Orquesta Filarmónica. Con numeroso público y con entusiasmas y prolongadas ovaciones, celebró la Orquesta Filarmónica su segundo concierto matinal...

Folleto de EL DEBATE 49)

GOURAUD D'ABLANCOURT

EL SECRETO DEL FORZADO

(NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

cabeza y desapareció en el ascensor. Marcelo de Portel se encaminó a buen paso hacia el garage para ultimar los preparativos de marcha.

—Eres una perla, muchacha; un verdadero mirlo blanco; Dios te lo pague. ¡Me pongo los zapatos de goma!

—Mejor los de charol, porque los caminos es muy probable que estén inundados...

—Por esta vez, y aún reconociendo que tu advertencia es prudente, voy a hacer mi capricho...

—¡Bah! ¡Tú qué sabes lo que dices! El lápiz presta un indudable atractivo porque los hace brillar...

—¡Si apenas están deseados los cabellos! A mí me parece que no debía usted tocárselos...

—En efecto, debajo del sombrero... Y ahora prepárame la gorra gris...

—¡Si, la que le sienta a usted tan bien!

—¡Aduladora!—interrumpió la condesa de Sauvigny dándole un cachetito en la mejilla...

—Por mí no pase cuidado, que ya buscaré en qué entretener el tiempo...

—¡Propósito, dile a tu madre que le agradezco mucho que se esfuerce...

—Podrá usted llevarlas—la interrumpió Yolanda— porque las he zurecido yo.

CAPITULO XXI

Una luz en la obscuridad

Yolanda de Tournelles volvió al lado de la condesa de Sauvigny, que se había levantado ya.

—Dése usted prisa, tía—le dijo—. La excursión no se ha suspendido y antes de una hora vendrán a recogerla a usted en su "auto" los Olivares...

—Perfectamente. Haz el favor de ayudarme y con eso acabaré más pronto...

—Por hoy, no. Otro día formaré parte del grupo. ¿Qué traje se va usted a poner para sacarlo del armario?

—El tiempo ha refrescado un poco con la tormenta de esta mañana y tendré que elegir entre el vestido gris de punto o el crema liberty...

—A mi modo de ver no hay duda en la elección. El gris me parece más propio para una excursión en automóvil.

—Me ha convencido; de modo que ya puedes prepararlo. Pero ahora que me acuerdo, las medias que le van bien, las grises, no podré ponérmelas...

—¡Oh!—le interrumpió Yolanda, tratando de sonreír—. La única que sale perdiendo soy yo, que me verá privada de una compañía tan grata...

Yolanda de Tournelles saludó con una inclinación de cabeza y desapareció en el ascensor.

—Eres una perla, muchacha; un verdadero mirlo blanco; Dios te lo pague. ¡Me pongo los zapatos de goma!

—Mejor los de charol, porque los caminos es muy probable que estén inundados...

—Por esta vez, y aún reconociendo que tu advertencia es prudente, voy a hacer mi capricho...

—¡Bah! ¡Tú qué sabes lo que dices! El lápiz presta un indudable atractivo porque los hace brillar...

—¡Si apenas están deseados los cabellos! A mí me parece que no debía usted tocárselos...

—En efecto, debajo del sombrero... Y ahora prepárame la gorra gris...

—¡Si, la que le sienta a usted tan bien!

—¡Aduladora!—interrumpió la condesa de Sauvigny dándole un cachetito en la mejilla...

—Por mí no pase cuidado, que ya buscaré en qué entretener el tiempo...

—¡Propósito, dile a tu madre que le agradezco mucho que se esfuerce...

La joven se quedó escuchando un momento, como si algo le llamara la atención...

si algo le llamara la atención, y luego fué a asomarse a la ventana mientras le preguntaba a su tía:

—¿No oye usted a lo lejos el ruido de un automóvil? Deben de ser los Olivares que vienen a recogerla...

—¡Pues date prisa, más cerca la botina...

—Aquí está todo—respondió la joven acercándosele cuanto había podido.

—Pues hasta luego, hijita, y procura no aburrirte demasiado...

Tía y sobrina salieron del cuarto y bajaron al vestíbulo. Allí se encontraron con la baronesa...

—Pero, amiga mía, ¿qué hace usted con sus cutis y con su cabello...

—¡Es que para la condesa de Sauvigny—susurró Marcelo de Portel—no pasan los años...

El joven barón de Portel saludó con una amable sonrisa a la señorita de Tournelles...

A poco llegaron los Olivares y los dos "autos" se dirigieron al hotel Rivoli...

Yolanda permaneció en la puerta del hotel, diciéndole adiós con la mano hasta que los coches se perdieron de vista...

La joven se quedó escuchando un momento, como si algo le llamara la atención...

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.— Serie F (75,80), 75,95; E (75,80), 75,95; D (75,80), 75,95; C (75,80), 75,95; B (75,80), 75,95; A (75,80), 75,95; H (75,80), 75,95.

RADIOTELEFONIA

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales honoríficas.—14. Campanadas. Señales honoríficas. Orquesta de la estación: "La reine d'un jour" (obertura). Adam; Pavana de "Proserpina"; Saint-Saëns; "Sor Angélica" (fantasía). Puellí. Intermedio por Luis Medina.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. Tos catarras. Gripe resfriados. Venta en farmacias y centros de específicos.

ATWATER KENT RADIO. Un solo mando. Una estación en cada grado. Fidelidad absoluta de los sonidos. Servicio perfecto y constante. AUTO-ELECTRICIDAD. San Agustín, 3. MADRID.

ANTIGÜEDADES

Poligrafo "La Blanca". Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLA ORIGINAL. Precio: 80 ptas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo 11 ptas. Pidense prospectos, indicando este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS. Vitoria (Alava).

Resultan dos muertos por accidentes de automóvil

En la carretera de Maudes, un automóvil conducido por Manuel San José de diez y seis años, y ocupado por Santiago Fernández y Juan Baena Caro, de diez y ocho y veinte años, respectivamente, chocó al tomar una curva, con un poste de telégrafo.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: JUSTICIA Y CULTO.—Aclarando los conceptos expresados en algunos artículos del Código penal que ha de empezar a regir en el día 1.º de enero de 1929.

400 plazas de secretarios de Ayuntamiento

Convocados, "Gaceta" 24 de octubre, 400 plazas de segunda categoría. Edad, desde los veintitrés años. No se exige título. Exámenes en abril. Instancias hasta el 31 de enero de 1929.

INSTITUTO HERNIOLOGO

Doctor M. Espinosa, Clínica especializada en la curación radical de las HERNIAS. OPERACIONES económicas en Domicilio o Sanatorio Sagasta, 4, principal (cerca Gita. Bilbao), de 8 a 5. Teléfono 17.900. Consulta gratis.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sala de liquidaciones del Banco, el mercado de Explosivos denota mayor flojedad. Empieza a operarse a 1.160 y después se hace a 1.155-45-40-37-40-42 y 1.145 en operaciones a fin de mes.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). JUG CON LAS IMITACIONES. GUILLERMO TRONIGER S. A. Madrid. Anís 39.

ANNUAIRE DU COMMERCE DIDOT-BOTTIN

FUNDADO EN 1797. El DIDOT-BOTTIN es el único anuncio que se consulta en el mundo entero; es indispensable para todos los que deseen vender sus productos fuera de España.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 10.—Las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas, en la sesión de hoy, a 582 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con demandas a 2,40 pesetas.

CASA EDITORIAL ORRIER

PASEO DEL PRADO, 20.-MADRID. Precio de venta: Los cinco tomos, 100 pesetas. PIDANSE TARIFAS PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES A LA

BILBAO

Altos Hornos, 175,25; Siderúrgica Meditarránea, 123; Naval, blancas, 125,50; Explosivos, 116,00; Resineras, 96; Sotolazar, 2,650; F. C. Norte, 625,50; idem Alicante, 593; idem Vascongados, 850.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tífoides).

ESTUFAS

ESTUFAS IBARRONDO. PETROLEO Y GASOLINA. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufol! ¡Sin olor! Pida catálogo. INFANTAS, 29 (caquina y Colinasarce)

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que en los días 10, 11, 12 y 13 de los corrientes, se harán en la Caja de la misma, los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos y además los comprendidos en las facturas siguientes:

SANTORAL Y CULTOS

DIA 11. Martes.—Stos. Dámaso I, Papa; Eutiquio, Víctorio, Fusciano, Tránsito, Ponciano, Praxedato, Genesiano, mártires; Sabino, obispo; y San Dámaso, con rito doble y color blanco.

ALMACENES SIMEON. Si quiere ir gratis en tranvía, no tire el billete sin mirarlo antes; todo aquel que tenga un anuncio de ALMACENES SIMEON se abonará íntegro en esta casa.

ALMACENES MEDRANO

Fábrica de Ropa blanca y Camisería
Calidad máxima. Precios mínimos.

ARTICULOS ESPECIALES PARA ROPEOS
Abrigos gamuza niño. 1,80 | Abrigo lana señora... 4,90
Camisas niña... 0,80 | Chalecos caballero... 5,90
Bufandas lana... 0,75 | Chalecos niño... 3,90

Los jueves, preciosos regalos
Especialidad en confecciones para niños.
Fuencarral, 96 (esquina a Apodaca)

Blenorragia
INYECCION CUBAS
3,50 frasco
Venta en farmacias
Depósito Juan Martín. Alcalá 9

CANAS
Escapadas garantizadas, desde 15 pias. al mes.
Hammertas de 250
platina larga, pias. 150
Hammertas de platina corta, pias. 125
De tres enganchetes, pias. 90
De un enganche, pesetas 55
Americano, de un tiro, pias. 55
Pistola automática, pesetas 65
Además, al contado, regalo, desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descontos especiales a los intermediarios.
JOSE CRUZ MUGICA
Elbar

ZAPATOS
Nuevas rebajas.
Romanones, 16, VICI.

CASA GOMEZ. PARA ROPEOS Y BENEFICENCIA
LA MAS ECONOMICA. SE-
BRANO, 88. TELEF. 51.915.
CABALLEROS.—Camisas franela, 3,75; calzoncillos, 3; pantalones azules, 4; chalecos Bayona, 3,50; jerseys lana, 3,50; boinas y gorras, 1,50; bufandas, 0,50; pelizas forradas, 1,50; traje pana, 30; id. paño, 25; mecánico, 12; mantas viaje, 3. SEÑORAS.—Ca-
misetas, 1,80; refajos franela, 3; id. punto, 3,50; blusas franela, 2,50; faldas id. 3; id. paño, 4; pantalones, 2,50; mantones, 2,50; toquillas, 1,25; medias, 0,90; sábanas, 3,75; mantas, 3,50; colchones con lana, 12; almohadas id., 3; jergones hechos, 6. NIÑOS.—Envolturas, 5; camisitas, 0,50; jubonitos, 0,75; abrigoitos, 2; mantillas, 1,50; pañales, 1; gorritos (docena), 4,50; camisetas, 1,25; camisas franela, 2; traje-
tos id., 2; refajos, 2,50; peletes, 1,50; chalecos Bayona, 2,50; pantalones pana, 3,50.

Pluma Corona No 70



Pluma punta esférica No 240



Pluma Obligua No 560



Las mejores plumas
E. S. Perry Ltd.
De venta en las principales
papelerías y librerías

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

"LA SEMANA CATOLICA"
Revista Religiosa fundada en 1882 y bendecida por los cuatro últimos Sumos Pontífices, se publica semanalmente en cuadernos de 32 o más páginas, de amena y variada lectura apologetica, social, literaria, etc., etc.
En breve comenzará la publicación de la interesantísima novela

"LAS REBELDES"
del R. P. Alberto Risco, S. J.
A cuantos se suscriban por un año (5 pias.) se les enviarán gratis los números que faltan hasta primeros de enero y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del

CALENDARIO DE LA FAMILIA
para 1929, que formará un tomo de mas de 200 páginas de variada y escogida literatura, guía fiel y exacta de las familias catolicas por sus numerosos y actos datos acerca de las festividades, ayunos, etc., etc. Suscribese a "LA SEMANA CATOLICA", calle de Zorrilla, 4 duplicado. Madrid.—Teléfono 14.848

XXIII ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SENOR
Don Claudio Bajo González
EX SENADOR DEL REINO
Falleció en la ciudad de Burgo:
el día 16 de diciembre de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en Burgos en la parroquia de San Gil Abad y el 15 y 17 en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuencarral (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, la excelentísima señora doña Petra Fernández de Bobadilla,
RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7) (3)

LÁMPARA
"METAL"
MARCA DE GARANTIA INSUPERABLE
Pedídlas en todas partes y a la
Compañía General Española de Electricidad
APARTADO 150.-MADRID

LIQUIDACION de gallinas y gallos de las razas Rhodes, Andaluza azul, Castellana, Leghorn, Prat leonada y Orpington, negra, rubia y blanca. Calle de la Iglesia, 13. Valdecañas.

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 80.—TELEFONO 13.279

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. Camilo Orgaz Morea
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIO EL DIA 10 DE
DICIEMBRE DE 1928
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Matilde Pearson; hijos, don Camilo y don Franco; hermana, doña Joaquina; hermano político, don Santiago Azafón; padre político y demás familia
TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.
La inhumación del cadáver se efectuará a las cuatro y media de la tarde de hoy día 11 de diciembre en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.
No se invita particularmente.

Funeraria del Carmen, Infantas, 25. Esta casa es la UNICA que no pertenece al Trust.

LICENCIA DE EXPLOTACION
Don Harvey Birchard Taylor, Philadelphia, poseedor patente invención española 70.886, por "TURBINA HIDRAULICA", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles, Apartado 876, Madrid.

LA HORRA
Sombreros para señoras y niñas; grandes creaciones de temporada. Fuencarral, 26; Montera, 15 y 17. Los viernes regalamos globitos

FINCA, COMPROMISO
a menos de cien kilómetros de Madrid, de 200 hectáreas en adelante. Absténganse corredores. Dirigirse con precio y detalles al APARTADO 885, MADRID.

Gran sorteo de juguetes
ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL
PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 enero 1929, y se sortean 420 juguetes.
PRIMER PREMIO.—Una bicicleta con sidecar.
SEGUNDO PREMIO.—Una linda canastilla equipada.
TERCER PREMIO.—Un bonito automóvil a pedal.
CUARTO PREMIO.—Una coqueta casa de muñecas.
VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.
396 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores.
Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloca de papel de fumar ABADIE da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo.
El canje de cubiertas se efectúa en Madrid en el Almacén de papel de fumar ABADIE, Campoamor, 20, y Orellana, 8 triplicado, y en provincias, en los establecimientos vendedores de papel ABADIE, o por correo en el almacén de Madrid.
El canje de las cubiertas termina el 20 de diciembre.

Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

LINOLEUM
6 pts. m2. Esteras terciopelo los saldo mitad precio. Salinas Carranza, 5. T. 32.370

BANOS ALBERSOM:
AL SULFO-TALASSOL: Limpia la PSORIASIS. ALMIDIO-ALCALINO: Higiene del niño. DETERGIVO: Desgrasante, sedante.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

Ofeinas de publicación: R. GARCÉS Valverde, 8, 1.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS
dirigirse a la FÁBRICA
34. CALLE DE LA CABEZA, 34.
En el mal el remedio:
TOS TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

AVICULTORES
alimentar vuestras aves con buenos moídos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaviveras y cortarales especiales para avicultores. Pedid catálogo a
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

FINCAS
(Sin intermediarios). BALSILLO MUSOZ, Espos y Mina, 20 y 22, Madrid. T. 53.845. Edificios propios.

No tiene importancia
Un catarro no tiene importancia, si a tiempo se aplica un
EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del
Dr. WINTER
que jamás deja de aliviar rápidamente y cura catarros, dolores de costado, de riñones, lumbago, reumatismo, etc., etc.

Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.
MARCA REGISTRADA

PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SENOR
D. LUIS HIERRO Y ALARCON
MARQUES DE LA BREÑA
Que falleció en Madrid el 12 de diciembre de 1927
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligida esposa, la ilustrísima señora marquesa de la Breña,
RUEGA a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 12 en los P. Paules, en San Francisco el Grande, en Escalona, Puebla de Montalbán, y el funeral en Santa Olalla (Toledo), así como también las que se digan el día 14 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Philips
ES CALIDAD
DE VENTA EN TODAS PARTES Y
LAMPARA PHILIPS (S. A. E.)
MADRID: Calle Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 232 y 234.

ANIS DE LA ASTURIANA

LA MISION DE LA GUARDIA CIVIL

Entre las varias y curiosas cartas que he recibido, aplaudiendo unos, censurando otros... Para tranquilizar a quien, alarmado, me escribió acerca de la organización del Ejército...

para un caso de apuro de un ejército profesional, constituido por soldados mercenarios, que están justa y excelentemente pagados y en los que el mandante puede fiar...

Cartas a EL DEBATE

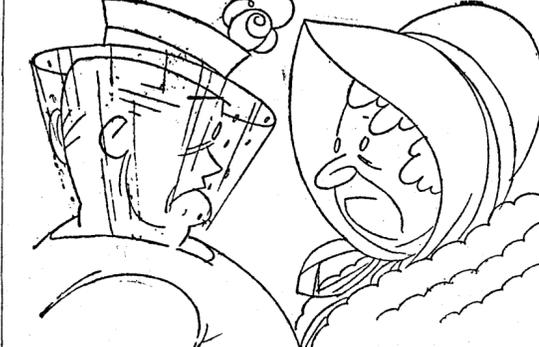
El servicio de Correos

Señor director de EL DEBATE, Madrid. Muy señor mío: En la sección "Lo del día", de su digno periódico, leo el artículo "Sobre los servicios postales"...

Muchas quejas particulares he oído sobre este asunto, y al leer en EL DEBATE su invitación a transmitir las irregularidades, me he decidido a escribirle...

Hilario VERA GIL. Párroco de Villaverde de Madrid. Villaverde de Madrid, 7 de diciembre de 1928.

POURPARLER, por K-HITO



—¡Ah! ¡Oui, oui, madame Durand; ésa miente más que "La Gazette... du Franc".

Entrega del premio Nobel

ESTOCOLMO, 10.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta tarde en la llamada "Gran sala de conciertos" la solemne entrega de los premios Nobel...

BUENOS AIRES, 10.—En la provincia de Tucumán un violento ciclón ha causado grandes daños. Se tiene noticia de que a consecuencia del ciclón hubo cuatro muertos y numerosos heridos.

FRUTA DE ARAGON Se non é vero...

SALES REGIONALES (ESCENAS VERANIEGAS)

—¡Ay! viene Curro—dijo Vázquez a Morales, hallándose ambos, más que sentados, semi tendidos sobre la fresca y blanda hierba del glasis de la Ciu...

Habíanse conocido los tres—Morales, Vázquez y Franchó—en aquella casa de huéspedes, de ancho portal, espaciosos patios de columnas y amplia escalera...

Una indemnización por haber sido embellecida

De "Le XX Siecle": "Lo que vamos a narrar ha ocurrido en Norteamérica. Lo hacemos constar previamente porque sólo puede ocurrir en los Estados Unidos, y no en ninguna otra parte..."

El caso es que miss Anderson se paseaba un buen día en automóvil por los alrededores de Filadelfia, y sufrió un accidente. No ocurrió nada grave, por fortuna...

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Dos de las Batuecas (Madrid).—La meiena desde luego. La meiena también. Pero en lo de "alta, gorda y fea" estamos seguros de que la interesada se excede modestamente...

Mauro (Sevilla).—Respuestas. Primera: Puede usted hacerlo y además es lo que se hace. Segunda: También. Tercera: El tratamiento de "mauro" es el indicado entre personas de la categoría social y cultura que usted cita...

Un cura rural (Alava).—Sentimos de veras no poder complacerle en esta ocasión, pero ignoramos cuanto se refiere a ese premio de que usted nos habla, y según nuestra costumbre, preferimos abstenernos de dar respuestas, cuando no estamos suficientemente documentados para ello...

El caballero sin tacha, Zarzalejo (Madrid).—Describe usted un tipo femenino muy de hoy, y de "muy moderna cultidud". Lo de la edad es lo de menor, lo "grande" es lo otro. ¡No ha pensado usted nunca en las tristes posibilidades que amenazan al hombre que se casa con una mujer así?...

Carmenten. Valmaseda (Vizcaya).—Respuestas. Primera: Con un vaporizador. Perfumes, "Narciso Negro", "Ideal", "Floriane", etc. Segunda: Puede usted usarlas con sus amiguitas exclusivamente: eso está admitido. Tercera: ¿Por qué no? El de hoy es bonito. Bonita letra, papel de buen gusto y estilo agradable y correcto...

Pinocha, Hernani (Guipúzcoa).—Hay que respetar para ser respetado. No se desconsuele, no es sólo en esos rinconitos provincianos donde las chicas "se aburren como estrías". A las de las grandes capitales les pasa algo muy parecido. Tal vez todos a veces nos aburrimos un poco...

Nemija, La Habana (Córdoba).—A los dos meses, poco más o menos. En la misma fecha, sí. Pero atiéndase a la costumbre en el lugar donde se reside. No. Únicamente transcurridos esos dos primeros meses, salvo si se trata de visitas de urgencia, o sea relacionadas con negocios o asuntos que las exigen. Si, señor: estamos preparando, en efecto, ese libro que se titulará (D. m.) "La sotana en la vida de sociedad", pero no podemos decirle la fecha fija en que se publicará. Falta tiempo y... sobran quehaceres.

Don Hermógenes (Sigüenza).—Sí, señor, vanidad pura la mayoría de las veces. Quizá el epitafio más digno es lo que la conciencia pública añade al simple hombre estampado en la lápida. De acuerdo (y no es pesimismo) en que cada día hay más cabezas-chimeneas, es decir, llenas de humo y de tizne. De tizne... teñidas, que para el caso es igual.

Muñeca (Avila).—Lociónese con leche de almendras y... no se pinta más. De todos modos comprenderá usted que tendrá que llegar al momento de que "sí" comprase el artículo, y tampoco la cosa es como para producir esa desilusión definitiva que usted teme. Si se la ocasionase, ello revelaría que

Maruja (Alicante).—Muchas definiciones, muchísimas, entre ellas: "El ideal encarnado en la forma" y "La perfección en el detalle y la armonía en el conjunto". Se trata de un soneto de Petrarca y sí que es bellísimo. El Amigo TEDDY. Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

Advertisement for Jabon La Toja. Text: POR SU BELLEZA Y DELICADEZA DE CUTIS. Se distingue la mujer que emplea en su "toilette" el antiséptico espumoso y perfumado. JABON LA TOJA. UNA PTA. PASTILLA.

BAUTIZO DE UN PRIMO DE ABD-EL-KRIM



En la parroquia de San Andrés fue bautizado el domingo Al Ben Brain Mohatan, primo de Abd-el-Krim e hijo del famoso Jatahi. El acto se celebró con toda solemnidad. La iglesia estaba adornada y el órgano dió reales a la ceremonia. El néfito contestó emocionado, a veces con lágrimas, a las preguntas que le hizo el oficiante, don Manuel López, teniente mayor de la citada parroquia, que ha preparado a Al Ben Brain Mohatan para recibir el sacramento del Bautismo. Se le impuso el nombre de Carlos.

activamente contra las tropas españolas, resultando herido varias veces; en ocasiones mandó millares de guerrilleros. Cayó prisionero en una de nuestras últimas combates en el Rif. Poco después, arruinada su familia a consecuencia de la victoria española, marchó a Francia, y luego vino a España. Actualmente trabaja como cerrajero y para una Empresa de construcción de casas baratas de la que es gerente don Francisco Nieto Retana, que actuó ayer de padrino, en compañía de su distinguida esposa. Presenciaron el acto numerosos fieles. Según nos dice don Manuel López, el nuevo cristiano es culto e inteligente, simpático y a la vez serio; de pocas palabras, pero afable. Había y escribe el castellano correctamente, y conoce el francés, el italiano y el griego. En sus palabras da muestras de arraigada fe. Está enterado de los principios fundamentales del mahometismo, judaísmo y budismo, y dice que el examen y comparación de estas religiones con el cristianismo le ha servido para conocer que la verdadera es la católica. Al fué presentado por su novia, una joven española—a las damas del Patronato de Enfermos. La señorita Ruiz de Velasco le puso en comunicación con la parroquia de San Andrés. A la ceremonia religiosa acudió vestido de americana.

La electricidad da vida a los cuentos de hadas. De "El Universal", de Méjico: "La iluminación de los jardines es una de las nuevas aplicaciones... y no, por cierto, la menos interesante y hermosa... del arte moderno del alumbrado eléctrico artístico. Valiéndose de un sistema adecuado de focos, los especialistas en esta clase de ornamentación lo gran no sólo imitar, sino aun realizar de noche la belleza natural que a la luz del día tienen los jardines, tanto los comunes como los de castillos, arriales y cuadros regulares que suelen adornar las grandes quintas."

Conferencias sobre España en Bucarest y Roma. Las dieron el ministro español en Rumania y don Ildefonso Cuesta. BUCAREST, 9.—El ministro de España, señor Cárdenas, ha dado hoy una conferencia en el anfiteatro de la Academia de Comercio acerca de la vida en España, el desarrollo de su comercio y su industria y la absoluta falta de veracidad de algunas leyendas, en las que sólo pueden creer personas que desconocen totalmente a España y a los españoles.

Robo en un tren inglés. LONDRES, 10.—Se ha cometido un robo de diez mil libras esterlinas en un tren que hacia el recorrido de Londres a Cardiff. La suma robada iba en fajos de billetes en las sacas de correspondencia destinadas a un Banco de Cardiff.

EN LA E. DE ESPAÑA EN ROMA. ROMA, 10.—Don Ildefonso Cuesta Garriga, que se encuentra en la actualidad en Roma, invitado por la Casa de España, ha dado una conferencia acerca de la educación comercial y el resurgimiento económico de España. A la conferencia asistieron el embajador español cerca de la Santa Sede, marqués de Magaz, representaciones de las Ordenes religiosas y gran número de miembros de la colonia española en Roma.—Dafina.

Y los tres sigüenoreos reuniéndose en el glasis a diario, y allí sellaron su simpatía y buena amistad, con aquellas chanzas veraniegas. G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA